

Se complica la investigación a Frangolini: denuncia que le robaron el teléfono celular

Roque Frangolini, referente local del Movimiento Barrios de Pie-Libres del Sur, denunció que fue víctima de dos sujetos que lo asaltaron. Se llevaron su teléfono móvil y una suma de 10.000 pesos, según relató en sede policial. Esto podría dificultar la investigación sobre presuntas pagos del 10% del programa Potenciar Trabajo que Frangolini les exigiría a los beneficiarios de este plan, puesto que en el dispositivo móvil se hubieran podido peritar los audios y mensajes que enviaba a quienes perciben este beneficio, y que fueran adjuntados en la denuncia presentada en el Ministerio Público Fiscal contra el dirigente social. **Local 3**

Falleció el actor Claudio Rissi

Murió este viernes a los 67 años, tras luchar contra el cáncer. Era reconocido por sus personajes en *El Marginal*, *Los Simuladores* y *Okupas*. **Página 15**



\$350

Sábado
3•2•2024
24 páginas
Año XCVIII
Nº 33.332

Más tensión: Vercelli Hnos. admitió dificultades para pagar los salarios de enero

Ayer tuvo lugar la audiencia entre autoridades de la empresa concesionaria del servicio de transporte público y dirigentes de la UTA San Nicolás, convocada por la delegación local del Ministerio de Trabajo bonaerense. Vercelli Hnos. descartó retomar a la docena de trabajadores que fueran cesanteados si no recibe los subsidios comprometidos y se actualiza el cuatro tarifario. "Estamos muy preocupados, pero seguimos firmes en nuestro reclamo", aseguró Tomás Lencina. Además, la empresa advirtió sobre las dificultades que enfrenta para pagar los salarios de enero. El martes próximo, cuarto día hábil del mes, vence el plazo para que los sueldos estén depositados. Nuevo capítulo de un conflicto destinado a ir escalando vertiginosamente. **En Foco 2**

DIPUTADOS APROBÓ EN GENERAL LA LEY ÓMNIBUS



Después de tres días de sesión, la iniciativa denominada ley "Bases y Principios para la Libertad de los Argentinos" obtuvo 144 votos a favor y 109 en contra. El proyecto establece la emergencia pública, una reforma del Estado y la privatización de varias empresas estatales, entre otras cosas. El debate pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo, a las 14, cuando comience el tratamiento particular, artículo por artículo. **Nacional 12 y 13**

Cómo impactará el aumento de Litoral Gas en San Nicolás

Local 3

A un año del crimen de los isleños, enviaron a peritar el celular de Raut

Policiales 9

AUDIENCIA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Vercelli comunicó que no está en condiciones de reincorporar a los trabajadores despedidos

En la mañana de este viernes se llevó a cabo la audiencia entre autoridades de la empresa concesionaria del servicio de transporte público y dirigentes de la UTA San Nicolás, convocados por la delegación local del Ministerio de Trabajo bonaerense. Vercelli descartó retomar a la docena de trabajadores que fueran cesanteados si no recibe los subsidios comprometidos y se actualiza el cuatro tarifario. "Estamos muy preocupados, pero seguimos firmes en nuestro reclamo", aseguró Tomás Lencina.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Por poco más de dos horas, autoridades de Vercelli Hnos. y dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor San Nicolás se reunieron en las oficinas de la delegación local del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, tras la presentación que hiciera el gremio exigiendo la "inmediata reincorporación" de la docena de trabajadores despedidos.

Al finalizar el encuentro, el secretario general de la UTA San Nicolás se mostró escéptico en cuanto a una solución en el corto plazo. "No tenemos una respuesta a nuestro planteo. La empresa está llevando a cabo una reestructuración de servicios y de personal. Pero la UTA San Nicolás mantiene firme el reclamo de reincorporar de manera inmediata a los trabajadores cesanteados", indicó Lencina. "Estamos muy preocupados", agregó.

En la mesa de discusión, la empresa deslizó que si recibe los subsidios comprometidos y se procede a la actualización tarifaria que solicitara en reiteradas oportunidades, los trabajadores serán reincorporados. Esto, en otras palabras, equivale a afirmar que en las actuales condiciones no será posible reincorporar a los choferes cesanteados. La audiencia concluyó con un cuarto intermedio para que las partes sigan negociando en el ámbito privado. Se volverán a reunir en



el Ministerio el 19 de febrero a las 10:00.

Salarios

Por otra parte, Vercelli Hnos. se comprometió a cancelar este viernes la deuda que mantiene con sus trabajadores. La empresa recibió –en las últimas horas– una partida de subsidios enviado

por Provincia, que se utilizará para cancelar el 50 por ciento del segundo medio aguinaldo 2023. Si esto ocurre, la empresa estará al día con sus compromisos.

Esa es la parte positiva, pero también hay otra ciertamente negativa. Es que Vercelli Hnos. advirtió que tendrá dificultades para hacer efectivo los salarios co-

respondientes al mes de enero. La fecha límite para abonar los sueldos es el cuarto día hábil del mes, es decir, el próximo martes 6 de febrero. La empresa argumenta que si no recibe las compensaciones comprometidas y la discusión tarifaria sigue sin avanzar, tendrá dificultades serias para cumplir con el pago de

salarios en tiempo y forma.

Lencina cargó contra el Gobierno nacional por la situación que vive el transporte público. "Tenemos un presidente al que le queda muy grande la inversión. Y la gente que tiene a su alrededor está haciendo todo lo posible para que el país estalle", dijo el dirigente colectivo.

**[quiénes
somos**



Director: **Fernando Daniel Curas**
 Propietario: **EL NORTE Editora y Periodística S.A.**
 REGISTRO DND en Trámite
 web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
 San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
 Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
 4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
elnorteavisos@yahoo.com.ar
Administración:
 Atención:
 lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:
ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

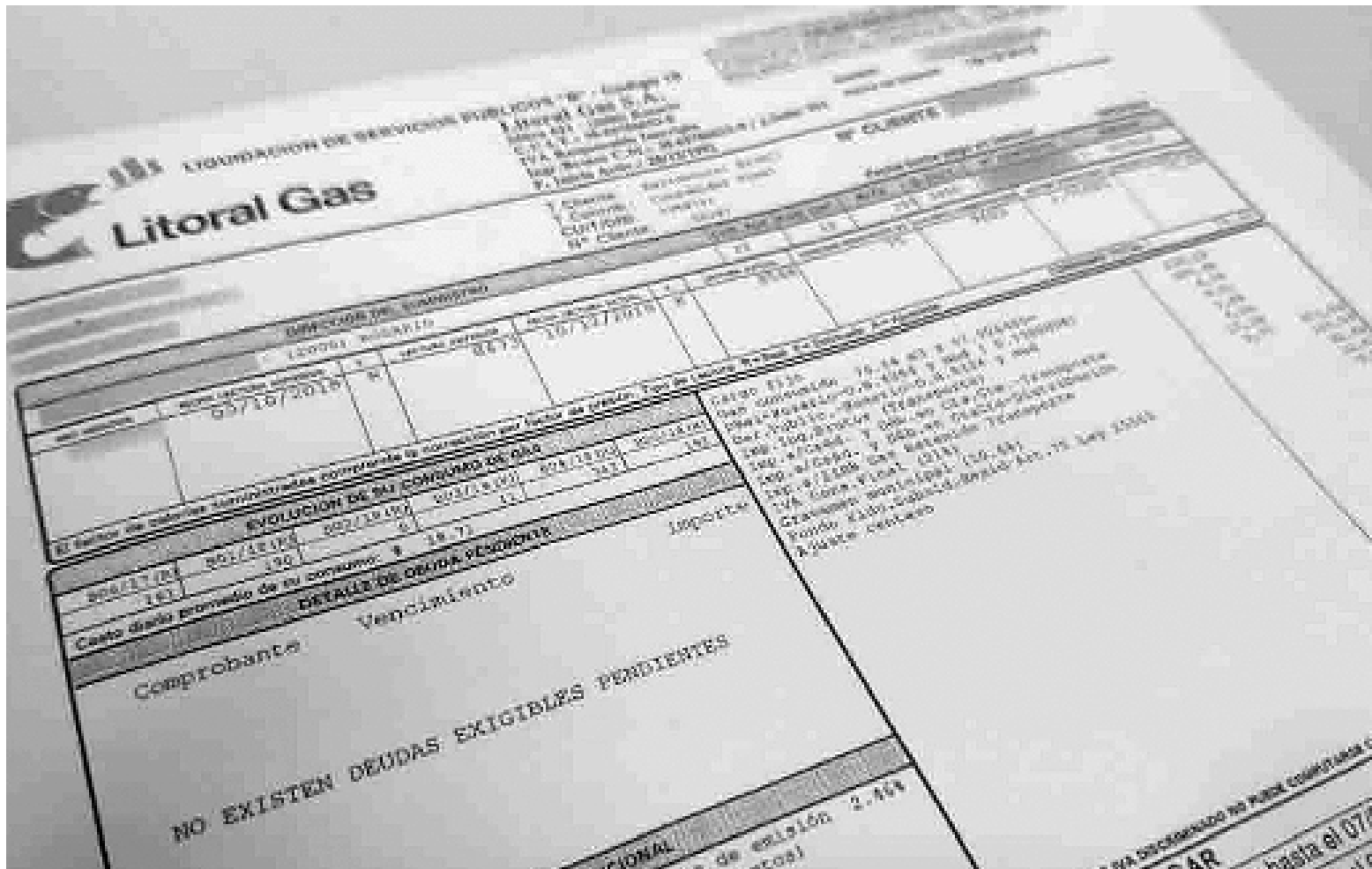
Distribución y venta en:

General Rojo
 MAXIKIOSCO MOLPHY
 Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
 Distribuidora Pte. Perón 538

TARIFAS

Cómo impactará el aumento de Litoral Gas en San Nicolás

El incremento solicitado por la empresa de distribución, que llevaría las tarifas a casi el doble, representa apenas una parte del componente total. A eso habrá que sumarle la suba que pretende aplicar el Gobierno nacional en el eslabón inicial, y la quita de subsidios.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La audiencia pública en la que se debatió sobre las tarifas de gas en Argentina anticipó apenas una parte de los aumentos que se instrumentan para los usuarios desde febrero. Si bien era una instancia para que los encargados del transporte y distribución de la energía dieran a conocer sus pretensiones, desde el Gobierno nacional se adelantaron y advirtieron que en los próximos meses sumarán más presión a los incrementos, ya que analizan en una quita inmediata de subsidios a la extracción de gas y un nuevo esquema para asistir solo a sectores extremadamente vulnerables. Pasada esta instancia ya se habló de porcentajes de aumentos, pero cabe tener en cuenta que, de aprobarse estas cifras, representan solo una parte en la composición de la tarifa. Distribuidoras de todo el país realizaron su descargo, entre ellas Litoral Gas, que pidió autorización a Enargas para aplicar un aumento del 500% en su tarifa. Para trasladar esa solicitud (en caso de aprobarse) a la boleta que pa-

gará el usuario nicoleño, es necesario tener en cuenta que ese componente representa el 14% sobre el total del precio final.

Todavía resulta prematuro hablar de montos, y más teniendo en cuenta que el impacto será diverso de acuerdo al nivel de consumo que tiene cada usuario, pero Litoral Gas sostuvo que la incidencia en la factura de la actualización pedida por esa empresa en usuarios residenciales sin subsidios implicaría un aumento mensual de \$2700 para un R1; \$4977 para un R23 y \$19.810 para un R34. Para quienes cuentan con subsidios, por ahora las cifras serán más bajas, aunque hay que tener en cuenta que el Gobierno analiza ir quitando los beneficios a partir de febrero.

Estas cifras no contemplan aumentos en el resto de los componentes del costo final. La factura que pagan usuarios del servicio de gas natural por redes se compone de cuatro eslabones: extracción del gas (que representa el 46% del costo), transporte (11%), distribución (14%) e impuestos (29%). La distribuidora santafesina habló solo del tercero

de esos cuatro componentes.

La parte de Litoral Gas

Un aumento del 500% en distribución puede llevar a un aumento del 100% en la factura. Un aumento del 300% en el transporte, como se planteó en la audiencia, puede implicar un incremento del 40% en la tarifa.

Néstor Molinari, representante de Litoral Gas, detalló durante la audiencia que, para la distribuidora, es necesario que la factura promedio mensual para un usuario de Nivel 1 pase de los \$5834 en la actualidad, a \$10.876. Según detalló en su intervención, el aumento de \$5042 se compone de \$3584 por distribución y \$1458 por impuestos. Para los usuarios del Nivel 3, según el representante de la empresa provincial, la factura debería pasar de \$4423 a \$9691. Ese ajuste de \$5268 se compondría de \$3744 de distribución y \$1524 de impuestos.

Otros componentes

La convocatoria de Enargas estaba destinada a tratar los ajustes en transporte y distribución, pero el secretario de Energía de la Nación, Eduardo Chi-

rillo, aprovechó para spoilear aumentos que van de la mano con lo que pretende el Gobierno nacional. Se trata del sendero hacia la tarifa plana, es decir, sin subsidios para la mayoría de los consumidores, contemplando solo a los sectores en mayor situación de vulnerabilidad.

El funcionario nacional informó que habrá una "readecuación progresiva de subsidios" durante los próximos tres meses. En detalle, habrá una quita del 33% de la asistencia en los inicios de febrero, marzo y abril hasta que los usuarios paguen el costo total del gas. El funcionario afirmó que pasarán de pagar 0,7 USD a USD 4,1 el millón de BTU, es decir, un salto de casi 500 por ciento en lo que respecto al primer eslabón de la cadena (extracción en boca de pozo).

Una vez aplicado estos aumentos, en abril comenzaría a regir un nuevo esquema de subsidios, destinados específicamente a los sectores más vulnerables mediante la aplicación de una canasta energética en función del ingreso familiar y la zona, que deberá pasar por el tamiz de una nueva audiencia que tendría lugar en marzo.

Se complica la investigación a Frangolini: denuncia que le robaron el celular

El dirigente social Roque Frangolini, referente local del Movimiento Barrios de Pie-Libres del Sur, ocupó –esta semana– un importante espacio en las páginas de diarios y sitios informativos digitales por –presuntamente– exigir el pago del 10% del programa Potenciar Trabajo a los beneficiarios de este plan.

La denuncia contra Frangolini, presentada por el periodista Tomás Díaz Cueto en el Ministerio Público Fiscal por presuntos cobros indebidos a beneficiarios del programa Potenciar Trabajo, fue acompañada por audios de WhatsApp en los que el dirigente social exigía el dinero a cambio de seguir empadronado en las lista de beneficiarios.

También se presentaron capturas de pantalla de lo que serían las transferencias de esos pagos a una cuenta de Frangolini.

Además, hay textos enviados en los que el piquetero toma lista a los beneficiarios para que se movilicen a diferentes manifestaciones que convoca y en las que advierte que va a estar "controlando todo".

También comunica quiénes son los que faltaron a esas protestas y aquellos que todavía no cumplieron con el "aporte" mensual. "Si yo no los veo el martes y miércoles 24, no los reempadrono en la organización.

Acá, los tibios que se queden en la casa. Pero tampoco pretenden seguir cobrando", se puede escuchar en uno de los audios.

Como sea, en las últimas horas Frangolini denunció haber sido víctima de un asalto.

Según su relato, el hecho ocurrió en la noche del jueves mientras circulaba en su moto.

Dos sujetos armados lo interceptaron en barrio Los Fresnos, y le pidieron que entregara sus pertenencias. Frangolini, según la denuncia, arrojó con fuerza su teléfono móvil y una suma de 10.000 pesos para que los asaltantes recogieran esas pertenencias, situación que aprovechó para huir del lugar.

Este episodio podría interferir en la causa que tiene apuntado al líder local de Barrios de Pie.

Prorrogan el beneficio de pago anual de tasas

La Municipalidad de San Nicolás informa por este medio que se prorrogó la fecha límite para el pago anual de tasas municipales. De esta manera, los contribuyentes ahora tendrán tiempo hasta el 14 de febrero para acceder a los beneficios del pago único. Una de las principales ventajas consiste en que los contribuyentes que opten por la cancelación adelantada se ahorrarán las subas que ambas tasas puedan registrar a lo largo de todo 2024. Por otro lado, tanto para la tasa de Desarrollo Urbano como para la de Aguas San Nicolás y Red Vial rige un beneficio de un 6% de descuento para aquellos vecinos que abonen las 12 boletas en un único pago. Las tasas se pueden abonar con débito, crédito y mediante las billeteras virtuales de Mercado Pago, ePago y Cuenta DNI ingresando a <https://bit.ly/3TRrNVN>.

OMIC: consejos para evitar los ciberdelitos

Desde el comienzo del aislamiento obligatorio se produjo un notorio aumento de denuncias por estafas virtuales. En ese sentido, la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) brinda una serie de recomendaciones para evitar los ciberdelitos y saber cómo actuar en estos casos para no tener consecuencias graves. Generalmente, los delitos se dan a través de sitios webs, mensajes de texto, WhatsApp o mails en donde se brindan falsos beneficios o se informan sobre bonificaciones o premios gratis. En estos casos, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No usar redes de wifi públicas para acceder a sitios que requieran contraseñas.
 - No usar equipos públicos o de terceras personas para acceder a aplicaciones, redes sociales o cuentas personales.
 - Utilizar contraseñas fuertes mezclando mayúsculas, minúsculas y números. No usar la misma clave para diferentes aplicaciones, cuentas, plataformas y sitios.
- Es importante recordar que quienes hayan sido víctimas de este tipo de delitos, pueden realizar su reclamo en la OMIC, ubicada en Av. Savio 22 de lunes a viernes de 7:00 a 13:00.

TERCERA NOCHE DE PÍCNIC BAJO LAS ESTRELLAS



Este sábado se llevará a cabo la tercera y penúltima noche de "Pícnic bajo las Estrellas", una de las propuestas contenidas en el ciclo 2024 de Cultura de Estación. En la Estación Descubrí San Nicolás, la convocatoria es para las familias y grupos de amigos que deseen entretenerse con los inflables de Loop y el tráiler deportivo. O bien, disfrutar del patio de comidas y la grilla de espectáculos musicales. Este sábado el público podrá bailar al ritmo de TNT Cumbia. Mañana, último día de esta propuesta, subirán al escenario DJ Valentina Bogero y Undercover. FOTO: IARA CERASI / EL NORTE

UN POCO DE AIRE PARA LOS INTENDENTES

Los municipios tendrán libre disponibilidad del ex FIM

En medio del freno a la obra pública nacional y la crisis, Axel Kicillof desafectará recursos del Fondo de Infraestructura Municipal para que intendentes tengan libre disponibilidad.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con el impacto del freno a la obra pública nacional que ya se siente en los municipios bonaerenses, la crisis económica y la inminente aprobación de la ley omnibus - incluida la delegación de facultades extraordinarias -, Axel Kicillof dará libre disponibilidad a los fondos del programa Municipios a la Obra (ex FIM), un viejo anhelo de los jefes comunales.

"Va a estar complejo de acá para adelante. Se habló del tema del FIM que va a pasar a ser de libre disponibilidad", confirmó en off un inten-

dente oficialista luego del cónclave que alcaldes de Unión por la Patria y de la UCR mantuvieron el miércoles en Mar del Tuyú, Partido de La Costa. Los recursos del ex FIM, que llegan a cada uno de los 135 distritos bonaerenses, requerían hasta el momento de un estricto trámite en el que cada distrito debía fundamentar y presentar un plan de trabajo para conseguir la aprobación y los adelantos de recursos. "Úsenla para obras o para lo que quieran", les habría manifestado el gobernador a los alcaldes, quienes de esta manera podrían utilizar fondos frescos para gastos generales.

Un viejo anhelo

Desde hace un tiempo a esta parte, y en medio de la escalada de inflación que golpea los costos de las obras ante retrasos en el giro de fondos, intendentes de la oposición pedían por la libre disponibilidad de los fondos para obras del Programa Municipios a la Obra (ex FIM).

La opción incluso fue presentada por el propio gobernador ante la Legislatura durante el tratamiento de las modificaciones las Leyes Fiscal e Impositiva, y la prórroga del Presupuesto 2023, en un contexto aún menos desfavorable al actual.

En aquel entonces, la Legislatura

aprobó la creación del Fortalecimiento Fiscal Municipal, "un fondo de libre disponibilidad para que los municipios puedan atender a las necesidades de los vecinos", por un monto cercano a los 120.000 millones de pesos. La merma en la recaudación, sumada a la baja en los recursos coparticipables, complica en demasía a los distritos que requieren de fondos frescos para hacer frente a sus obligaciones corrientes. En ese marco, la provincia prevé avanzar en la instrumentación del programa Municipios a la Obra y flexibilizar los requisitos para el uso de los recursos por parte de los intendentes.

“LOS AUMENTOS SON FIJADOS UNILATERALMENTE POR LA CORTE”, INDICÓ LA AJB LOCAL

Judiciales reclaman actualización urgente de la movilidad

Debido a los últimos aumentos del precio de la nafta y del transporte público, la Asociación Judicial Bonaerense exige una urgente suba de la movilidad fija y adicional. El aumento de la movilidad que se definió en diciembre y que se aplica a partir del 1 de febrero ya quedó desfasado, no alcanza y dificulta la realización de las diligencias. A su vez la movilidad adicional no fue actualizada.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

“Estamos frente a una situación de emergencia, el excesivo aumento de todos los precios, y en particular del transporte público y de la nafta, hace imposible que las y los trabajadores de las Oficinas de Mandamientos y Notificaciones, de Juzgados de Paz y trabajadores sociales puedan realizar todas sus tareas con el monto de movilidad fija actual”, manifestaron desde la Asociación Judicial Bonaerense (AJB). El gremio reitera la necesidad de que los aumentos sean automáticos y estén atados al precio del combustible, teniendo como referencia el valor de 15 litros de nafta súper diarios. Debido a los últimos aumentos del precio de la nafta y del transporte público, el sindicato provin-

cial exige una urgente suba de la movilidad fija y adicional. El aumento de la movilidad que se definió en diciembre y que se aplica a partir del 1º de febrero ya quedó desactualizado, no alcanza y dificulta la realización de las diligencias. A su vez la movilidad adicional no fue actualizada.

“En momentos de alta inflación la forma de actualización de la movilidad que realiza la Corte es totalmente insuficiente y cuando se realiza llega tarde y no soluciona el problema. Se hace imposible seguir notificando todas las diligencias con los valores de la movilidad actual, lo que generará un atraso que no es culpa de las y los trabajadores, sino de la falta de recursos”, sostuvieron desde la Comisión Provincial de Mandamientos y Notificaciones.

Desde la AJB San Nicolás, la secre-

taria general Analía Maiztegui analizó consultada por EL NORTE: “El tema de la movilidad afecta a todas departamentales por igual. Es un concepto que cobran los trabajadores y trabajadoras que desarrollan sus tareas por lo menos parcialmente en la calle, es decir que tienen que moverse y que normalmente utilizan sus vehículos particulares. Ese importe que hoy se está pagando de la movilidad no solamente no compensa ni siquiera el combustible, sino que está lejísimo de cubrir roturas, desgaste, mantenimiento, que es algo que terminan poniendo de sus bolsillos lo compañeros. Hace muchos años que venimos reclamando un método de actualización automática, desde la AJB sugeríamos que podía ser un equivalente a 15 litros de nafta súper, abiertos a otras propuestas. La Corte

se niega a discutir en esos términos, los aumentos terminan siendo determinados de manera unilateral y cuando se actualiza, siempre se queda atrás, más aún con los permanentes aumentos de la nafta. Hay compañeros –sobre todo de las dependencias descentralizadas– que las distancias que recorren son muy grandes para poder notificar. A veces van por ejemplo, a Conesa, Rojo. En esos casos está poniendo plata de su bolsillo para poder trabajar”.

Ante esta situación, la Asociación emitió un comunicado en el que indica a las y los trabajadores del sector: “No es obligatorio que las y los oficiales pongan a disposición de la Corte sus vehículos particulares para realizar las diligencias. Y recomendamos no hacerlo ya que es imposible hacerse cargo de los gastos que se generan por

el uso y mantenimiento. En caso de que la movilidad diaria no alcance para realizar todas las diligencias que se le entregan en el día, es necesario presentar nota al jefe/titular de la dependencia para que tome conocimiento y consulte por la solución a sus superiores. En caso de que una diligencia no se pueda realizar con el monto de la movilidad diaria porque para llegar al domicilio se debe gastar más, también se deberá presentar nota al jefe/titular de la dependencia para que consulte a sus superiores ya que las y los trabajadores no podemos poner plata de nuestros bolsillos para realizar las tareas que se nos asignan. En idéntica situación se encuentran las y los peritos trabajadores sociales que para realizar sus tareas deben trasladarse fuera del juzgado o dependencia”.

Del 9 al 12 de febrero
Paseo del Empedrado

RIC

San Nicolás
de los Arroyos



sannicolasciudad.gob.ar

Continúa la vacunación de calendario

Los esquemas de vacunación del calendario nacional tienen una gran importancia a la hora de prevenir y evitar enfermedades, por lo que la Municipalidad de San Nicolás recuerda que todas las vacunas están disponibles en los diferentes centros de salud de la ciudad.

Tanto en el Hospital Zona Norte, como en el Cempre y las delegaciones, la vacunación puede realizarse de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 17:00. Para ello, deben enviar un mensaje al asistente virtual al 3364284703 y elegir la opción G. Una vez que ingresen al link deben elegir la opción vacunación para poder unirse a la fila.

En el caso de la vacuna contra la fiebre hemorrágica, se coloca los días martes y jueves, mientras que para la vacunación contra la fiebre amarilla el día es el viernes.

Cabe recordar que las vacunas del Calendario Nacional son obligatorias y gratuitas e incluye vacunas para todas las etapas de la vida, situaciones especiales o para grupos específicos.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el mes de febrero, la Casa del Acuerdo planificó una grilla de propuestas diversas para la comunidad, con horarios especiales de verano: martes a viernes de 9:00 a 13:00, y fines de semana y feriados de 9:00 a 13:00 y de 18:00 a 21:00.

Actualmente hay varias exhibiciones disponibles en su sede de Nación 143, para visitar de forma autónoma o en los horarios de visita guiada.

Una de ellas es "Punto de encuentro. Punto de partida", que da cuenta del hecho acontecido el 31 de mayo de 1852 cuando los gobernadores de las provincias que conformaban la Confederación Argentina firmaron el Acuerdo de San Nicolás, que se inscribe en el proceso de organización nacional.

La acompaña la exhibición temporaria "El fetiche del objeto", que presenta diferentes piezas de las colecciones del museo que no se encuentran dentro de la exhibición principal en la Casa Histórica.

Asimismo, se puede acceder a la muestra "Biblioteca y Hemeroteca de la Casa del Acuerdo", que busca acercar al visitante parte de la gran colección de la Biblioteca del museo, junto con acceso e información al Catálogo Colectivo de Bibliotecas e Institutos Nacionales.

En cuanto a visitas guiadas, se establecieron en tres espacios diferentes del museo. "Descubriendo la bi-



lioteca de la Casa del Acuerdo" se inicia en la Biblioteca y Hemeroteca de la Casa del Acuerdo para continuar recorriendo en el edificio anexo su sala en el subsuelo. Se realiza los domingos a las 11:00, con entrada gratuita y cupo limitado.

"Punto de Encuentro, punto de Partida" también cuenta con la posibilidad de visita guiada, los días sábado a las 10:30, presentándose en recepción 15 min antes y hasta completar el cupo.

Y "Explorando el patio de la Casa Histórica" propone un recorrido para conocer la casa a partir de una experiencia distinta, los sábados y do-

mingos a las 19:00, con entrada libre y gratuita.

Más actividades

Para los más chicos de la familia, las propuestas se concentran en la Sala IR, sala de Inventar y Recordar, siendo un espacio especial pensado como un puente entre el pasado y el presente, que propicia el encuentro, el juego, la reflexión y el aprendizaje.

La sala está disponible todos los sábados de 10:00 a 12:00 con el siguiente cronograma:

Hoy sábado 3: "Jugar no cuesta nada". Tarde de juegos para toda la familia.

Sábado 10: "¡Armá tu afiche de carnaval!". Taller de sellos y estampas.

Sábado 17: "Plegar y desplegar el mundo". Actividad para descubrir, pintar y colorear los animales ocultos en la Casa del Acuerdo.

Sábado 24: "Jugar no cuesta nada". Tarde de juegos para toda la familia.

Asimismo, se suma la propuesta de "Cine a la reposera" los domingos desde las 20:30, con la transmisión de títulos argentinos en articulación con el Programa "Museos de Película" de la Subgerencia de Desarrollo Federal del INCAA.



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de EL NORTE

FUROR EN LAS REDES

Barby Flowers, la nicoleña que deslumbró en los bares de Brasil

De vacaciones en Florianópolis, la cantautora fue noticia en las redes y se hizo viral cuando aprovechó la oportunidad de subir al escenario de un restaurante para cantar al público presente. "Voy a trabajar toda la vida de esto y si tengo que ir de bar en bar, lo haré, porque me encanta cantar", expresó.

María Belen Nardoni
redaccion@diarioelnorte.com.ar

"Buenas noches, yo soy de Argentina", expresó la joven nicoleña de 18 años cuando subió inesperadamente al escenario en un bar de Florianópolis (Brasil) a cantar. "Estábamos con mi familia paseando de vacaciones, y cada vez que hay un artista callejero me freno a escucharlo. En este caso, el artista estaba dentro de un bar, pero era semiabierto y se oía en las calles. Mi tía le preguntó si me podía invitar a tocar un tema. La verdad es que tenía un poco de miedo de que el artista dijera que no, porque es un show privado, pero por suerte dijo que sí. Así que me subí al escenario, enchufé la guitarra y canté una zamba que me parecía lo más correcto para representar al país", detalló a EL NORTE la cantautora Barby Flowers, que interpretó el tema "Zamba de amor en vuelo" de Tamara Castro.

Tras lo cual, el público presente la aplaudió cálidamente, pidiendo que continúe el show.

La experiencia conmovió a la nicoleña, que declaró: "Cuando empecé a hacer la zamba la gente de la calle empezó a frenar y quedarse frente al bar, es que la música argentina es tan linda... Y cuando terminé y bajé del escenario las personas me felicitaban".

Artista urbana

Barby, que en redes sociales se hace llamar @Barbyflowers_ok, es una



La cantautora nicoleña Barby Flowers "la rompió" en un bar de Brasil y se hizo viral.

cantautora y artista urbana nicoleña. Acerca de su camino artístico, comentó que soñaba con ser la guitarrista de Abel Pintos. Sus primeros pasos de formación musical se dieron a partir de un curso que brindaba una iglesia. Cuando consiguió su primera guitarra, siguió practicando por su cuenta, hasta que a los doce o trece años ingresó en la Escuela de

Arte. Este año quiere empezar la carrera del profesorado musical. "Me encantaría poder enseñar el oficio de cantar porque lo disfruto, enseñar sobre todo el valor de la música", expresó.

"Voy a trabajar toda la vida de esto"

Superando sus propios temores,

Barby se mostró genuina y fiel a sus convicciones: "Siempre hago lo que me nace hacer. La pandemia me dio herramientas para ir formando mejor mi personalidad. También siento que una canción escrita por uno mismo termina definiendo la carrera. Creo que hay que crear todo con naturalidad y sin forzar nada para que funcione bien".

Actualmente, cuenta con más de 20.000 seguidores en Instagram y más de 70.000 en TikTok. Sobre su público virtual manifestó que siguen más sus versiones melódicas, en vez de los temas musicales más urbanos. "Voy a trabajar toda la vida de esto y si tengo que ir de bar en bar, lo haré, porque al final lo que me encanta es cantar", concluyó la cantautora.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



CUATRO DE CADA CINCO ARGENTINAS TIENEN
PROBLEMAS PARA ENCONTRAR SU TALLE DE ROPA

Alerta por posible derogación de la ley nacional de talles

El 29 de enero pasado el Boletín Oficial de la Nación trajo consigo nuevas derogaciones, entre ellas, la Ley N° 27.521 por Resolución 51/24 del Boletín Oficial. Sin embargo, como no aparece en el desglose, no se sabe por el momento si se (enmendará y) derogará o no. "Libertad es poder elegir cómo vestimos. No que los empresarios puedan discriminar libremente. Vamos a organizarnos", manifestó la activista por la diversidad Brenda Mato ante esta reciente situación con la legislación.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La Ley 27.521, conocida como Ley Nacional de Talles, fue sancionada en 2019. Ahora, el 29 de enero pasado, el Boletín Oficial de la Nación trajo consigo nuevas derogaciones y entre ellas se encuentra esta normativa a que se nombra en la Resolución 51/24. El objetivo de la legislación es garantizar el derecho a la vestimenta para todos los cuerpos mediante medidas estandarizadas, aunque su aplicación no es regular y los controles son prácticamente inexistentes. Fuentes del oficialismo indicaron al mismo tiempo que no se trata de una derogación de leyes en forma completa –ya que se trata de normas del Ejecutivo–, sino de regímenes de comercio interior que eran utilizadas para condicionar al sector privado. Por otro lado en el anexo no se incluyó la ley en el desglose, por lo que no se sabe por el momento si se (enmendará y) derogará o no.

Esto implica que no se derogan las leyes en su totalidad, sino los decretos reglamentarios (que son los que están desglosados en el anexo en cuestión) y allí es donde no figura el Decreto 375/21. Si no se enmienda, quedará así y no habrá derogación en el caso de la Ley de Talles.

"No hay decreto que pueda borrar todo el trabajo que hicimos. La Ley 27.521 es una ley que nació del pueblo y un gobierno de turno no puede decidir por sobre quienes representa. Libertad es poder elegir cómo vestimos. No que los empresarios puedan discriminar libremente. Vamos a organizarnos", manifestó la activista por la diversidad Brenda Mato.

SUNITI

El 19 de noviembre de 2019 se sancionó la Ley Nacional de Talles N° 27.521. Sería promulgada un mes después. Lo que propone la ley es establecer un sistema único de identificación de talles de indumentaria



(SUNITI) correspondiente a medidas estandarizadas con información sacada de una muestra que realizó el INTI (estudio antropométrico) del cuerpo de las y los ciudadanos argentinos. Es decir, medidas que se correspondan con la población de nuestro país. En ningún artículo de la ley se solicita una cantidad determinada de talles por curva, solamente permite tener una información mucho más acertada y, sobre todo, unificada de las medidas que deberán tener los talles para tener una nomenclatura correcta. En junio de 2021 la ley tuvo su reglamentación a través del Decreto 375/21 "que establece la aplicación obligatoria en todo el país del Sistema Único Normalizado de Talles de Indumentaria (SUNITI) que hace a la fabricación, confección, importación y comercialización, tanto presencial como digital, de indumentaria".

ARGUMENTOS DE LA RESOLUCIÓN DE ENERO

El 29 de enero pasado, la resolución

51/24 deroga la Ley Nacional de Talles (y otras donde se benefician los consumidores). Como argumento se esgrime: "La profundización de la libertad de mercados, impulsando la interacción espontánea de la oferta y de la demanda como modo de ordenamiento y reactivación de la economía, facilitando el funcionamiento de los mercados y el comercio interno y externo, promoviendo la desregulación de los mercados y la simplificación regulatoria"; y que debe tenerse en cuenta "la reconsideración de las funciones del Estado en los distintos sectores de la sociedad, a la luz de los avances y la expansión que han tenido las mismas sobre la libertad de las personas y de las empresas que interactúan en su quehacer diario y empresarial respectivos, procurando que las mismas se concentren en aquellos sectores esenciales de la sociedad, siendo ejercidas de la manera más eficiente posible".

Por otra parte amplía: "Se advierte la existencia de resoluciones y disposiciones vinculadas con regímenes de control de precios, abastecimiento y/o de requerimientos de información o de cumplimiento de distintas obligaciones relacionadas que, con base en el estado actual de nuestra economía en general, han apartado a esta Autoridad de Aplicación de las misiones y funciones genuinas que le han sido asignadas como son la de velar por la transparencia y la libre competencia de los mercados y la prevención y/o represión de las conductas ilícitas que afectan al comercio interior, entre otras".

MANDATOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACIÓN

La brecha entre el mandato hegemónico y la auténtica diversidad corporal genera opresión, malestar y baja autoestima entre los que no encajan en la norma, y esto en general afecta más profundamente a las mujeres. De acuerdo a una investigación

de la Organización Publicitarias casi 9 de cada 10 mujeres piensan que la imagen física afecta a la satisfacción vital y un 86% abandonó alguna actividad porque no se sentía cómoda con su cuerpo.

La plataforma de investigación creativa de iStock, VisualGPS, sostiene que recibir opiniones de otros sobre nuestro cuerpo es el mayor perjuicio que sufren los consumidores de la región, especialmente las mujeres y, en particular, las más jóvenes. El estudio general también identificó que los prejuicios en torno al cuerpo impactan en las personas de manera diferente según el género: el 67% de las latinoamericanas los experimentaron porque a ojos de los demás tenían demasiado peso o demasiadas curvas, en comparación con el 44% de los hombres, lo que señala una diferencia del 23% entre géneros.

Si bien el prejuicio atribuido al tamaño corporal es similar en toda la región, en la Argentina la discriminación por la forma corporal es hasta cinco veces mayor.

DOBLE HOMICIDIO EN LA ISLA

A un año del crimen de los isleños, enviaron a peritar el celular de Raut

Norma Peña y Mario Raut fueron brutalmente asesinados en febrero de 2023, en un rancho ubicado en sector de islas frente a Ramallo. Dos menores de 14 y 15 años se adjudicaron el crimen, fueron aprehendidos, derivados a un centro de Mar del Plata y liberados tres meses después. A un año del hecho, peritarán celulares para descartar la intervención de un mayor.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El atroz crimen de los isleños ocurrió el 2 de febrero del año pasado. Fue descubierto luego de que dos adolescentes de 14 y 15 años se presentaron en la Comisaría Primera de San Nicolás y confesaran haber disparado contra dos personas en un sector de la isla frente a Ramallo. Al arribo policial encontraron los cuerpos de Norma Peña (55) y de Mario Raut (58) ya sin vida. Ambos presentaban impactos de bala de escopeta. La mujer trabajaba en el mantenimiento del lugar y el cuidado de los animales. El hombre se dedicaba a la pesca y a la apicultura. Los confesos autores fueron derivados a un Centro de Admisión de Detenidos de la ciudad de Mar del Plata y liberados unos tres meses después por ser menores inimputables. Los dos habrían vuelto a la localidad santafesina de Reconquista de donde eran oriundos. El móvil del crimen continúa siendo un misterio. Al cumplirse un año del sangriento hecho, Leonela Raut, hija del hombre fallecido, confirmó a EL NORTE que desde el Ministerio de Justicia le informaron que enviaron a peritar su teléfono celular en busca de información que les permita confirmar si existió la participación de un tercero en los crímenes.

Los homicidios habían sido descubiertos alrededor de las 7 de la tarde del jueves 2 de febrero del año pasado, cuando ambos adolescentes llegaron

a la Comisaría Primera de San Nicolás y narraron que habían herido a dos personas en las islas a la altura de las costas de Villa Ramallo. Cuando los efectivos policiales llegaron al lugar, se encontraron con la terrible escena. La Policía Científica incautó varios plomos desnudos que estaban deformados y a su vez restos de municiones que son utilizadas por armas largas. Los adolescentes fueron detenidos, el juez de Garantías del Fuero de Responsabilidad Juvenil los envió a un Centro de Admisión y Derivación que funciona en Mar del Plata, pero fueron liberados cuando aún no se había cumplido el plazo máximo de 120 días impuesto por el magistrado. Finalmente, la causa se radicó ante la Justicia de Entre Ríos, específicamente en Gualeguay ante la fiscalía a cargo del Dr. Fernando Martínez por una cuestión de competencia territorial y desde allí se decidió darles la libertad antes de finalizado el plazo.

El testimonio de su hija

Leonela Raut, hija de Mario, a un año del crimen recordó el hecho y manifestó que no tienen respuestas por parte de la fiscalía entrerriana, pero que desde el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires actuaron como mediadores para lograr algún tipo de información. Es así que supieron que el último movimiento de la causa fue el envío del teléfono de su padre para que fuera peritado. "Se cumplió un año de esta pérdida tan dolorosa para nosotros.



Mario Raut, de 58 años, presentaba impactos de bala de escopeta.

Fue un golpe muy fuerte este que nos presentó la vida. Las dos familias estamos sin respuestas, nos dejaron así, sin explicaciones. El fiscal no se comunicó con nosotros en ningún momento ni tampoco con la familia de Norma Peña. A través de familiares llegamos a contactarnos con funcionarios del Ministerio para que nos gestionaran, aunque sea una video llamada con el fiscal, pero no pudieron lograrlo porque siempre está ocupado o de vacaciones. Solo nos dijo que podemos acercarnos a Gualeguay si queremos hablar. Pero si nunca está o tiene tiempo para atendernos

por teléfono, creemos que mucho menos nos va recibir si vamos. Es un viaje largo y costoso como para que no nos asegure que nos va a recibir. Hoy llamamos al Ministerio y tuvimos la noticia de que se va a peritar el teléfono. Se estaba evaluando la posibilidad de que los acusados no hayan actuado solos o que no fueran ellos los que dispararon y se culparon sabiendo que eran menores inimputables. El móvil es un misterio, había plata en un cajón de su pieza y no se la robaron, sí se llevaron materiales de trabajo", explicó Leonela. Respecto del proyecto sobre baja en la edad de

imputabilidad, opinó: "Estamos a favor de que se cambie la ley, a nosotros nos llegó información de que estos menores siguieron haciendo de las suyas allá en Reconquista después de que fueron liberados. Queremos que se baje la edad de imputabilidad, porque si pudieron matar, también pueden ir presos". Y concluyó a un año del hecho: "La familia todavía se encuentra muy mal, sin fuerzas. Seguimos cada uno porque no nos queda otra. Creo que mi mamá recién ahora con el tiempo va cayendo en la realidad. Gracias a Dios tiene mucha fortaleza, pero está destrozada. No sabe cómo sigue en pie".

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



www.diarioelnorte.com.ar



[efemérides]

1813 - Durante la Batalla de San Lorenzo (Santa Fe) contra tropas de España murió el sargento Juan Bautista Cabral al salvar la vida del por entonces coronel José de San Martín, quien había caído de su caballo. Cabral se convirtió así en héroe y símbolo de la gesta independentista argentina en lo que fue el bautismo de fuego de las tropas lideradas por San Martín.

1852 - El ejército liderado por el general Justo José de Urquiza derrotó al de la Confederación Argentina, encabezado por el general Juan Manuel de Rosas, quien gobernaba a la provincia de Buenos Aires y debió exiliarse en el Reino Unido de Gran Bretaña.

1958 - Se creó por decreto el Fondo Nacional de las Artes, organismo autónomo con sede en Buenos Aires destinado a dar apoyo económico para fomentar actividades artísticas, literarias y culturales de la Argentina.

1959 - Cuando llevaban a cabo una gira por Estados Unidos, murieron los compositores y músicos de rock estadounidenses Buddy Holly, The Big Bopper y Ritchie Valens al estrellarse el avión en el que viajaban en la localidad rural de Clear Lake (Iowa). El siniestro es recordado como "el día que murió la música".

1884 - 3 DE FEBRERO - 2024

Conesa: 140 años de vida

A mediados del año 1993 se decidió en ámbitos municipales festejar el 110 Aniversario de la fundación de Conesa, debido a que no se registraba en ningún lugar algo que acreditara esa fecha.

Es así que el delegado municipal de ese año presentara ante el Concejo Deliberante de San Nicolás un expediente que le correspondía, reclamando informaciones diversas y asegurando que el 3 de febrero de 1884 Ferrocarriles del Oeste habilitaba su estación llamándola General Conesa. Fue así que se completó el expediente que fue presentado por el delegado municipal Luis María Bottale al Concejo Deliberante, estudiadas todas las informaciones de que Conesa fue fundada el 3 de febrero de 1884. De allí y para siempre quedó grabado su nacimiento. Amparándose en las normativas del decreto, se festejó en 1994 los 110 años de vida con diversos actos.

• El viernes 4 de febrero se realizó el acto oficial en la delegación municipal.

• Por la noche se concretó una cena-show en el Salón Cruz del Sur con sus comensales y se eligió a la



reina del pueblo, que recayó en la Srta. Nancy Domínguez.

• Esa noche, en la puerta de entrada, se exhibía una ambulancia que había sido donada a la delegación por la empresa CEM de la familia Brunelli de San Nicolás para prestar servicios en nuestro pueblo.

• El 25 de mayo de 1994, y siguiendo en el año de festejos, se realizó el mayor desfile cívico-militar del partido de San Nicolás que recibió como público a más de cinco mil personas.

Ese mismo año se inauguraron las guardias médicas para los sábados, domingos y feriados en la sala de primeros auxilios, con servicio

de ambulancia incluido.

La sala ya tenía casi 50 años de existencia y solo trabajaban por la mañana y por la tarde de lunes

a viernes.

Todos estos eventos fueron organizados por la delegación municipal de Conesa a cargo del delegado Luis María Bottale.

En estos 140 años de vida de nuestro pueblo, hasta el día de la fecha, el aquel entonces delegado figura como el único elegido por el voto secreto y directo por todos los habitantes de Conesa.

La elección se llevó a cabo el domingo 22 de marzo de 1992 y asumió su cargo el 1° de abril de 1992 hasta el 10 de diciembre de 1995. Votó casi el 90% de los habitantes en una jornada histórica para el pueblo.



HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

48 años



ACUARIO

Un día como hoy pero de 1976 nace: Isla Fisher

» ARIES

MAR 21-ABR 19



Energías no te faltarán. Te levantas con nuevos deseos de disfrutar la vida y de llevar a cabo algún tipo de actividad donde tengas que ejercitarte o ponerte en acción. Ponte al día en exámenes de rutina. **Clave del día:** Armonía. **Números de la suerte:** 15, 19, 30.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Tienes luz verde para viajar ya que Mercurio se encuentra lanzando su energía positiva sobre todo aquello que esté relacionado con los viajes, en especial al extranjero. Empaca tus cosas que es tiempo de explorar nuevas tierras, tomando todas las precauciones. **Clave del día:** Cuidado. **Números de la suerte:** 2, 12, 45.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



Te sentirás confiado, tranquilo y realizado en la vida. Inspiración no te faltará ahora para involucrarte en temas esotéricos. Estarás más inclinado a explorar en temas religiosos que renueven tu fe. Proyectarás la paz de tu corazón. **Clave del día:** Salud. **Números de la suerte:** 13, 43, 55.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



Se exalta tu palabra, tu comunicación para que te expreses con dulzura y claridad hacia los demás. Aprovecha para pedir aquello que consideras justo para ti, especialmente en lo relacionado a tu trabajo o profesión. Te llenarás de inspiración artística. **Clave del día:** Pies sobre la tierra. **Números de la suerte:** 10, 21, 43.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



Toda relación se endulza y se sienta sobre bases firmes. Los astros afectan positivamente toda unión bien sea de negocios como sentimental. Suenan las campanas para aquellos que han estado haciendo planes para el futuro junto al ser amado. **Clave del día:** Compromiso. **Números de la suerte:** 1, 44, 54.

» LEO

JUL 23-AGO 22



La energía planetaria te favorece para el logro de tus metas. Estableces nuevas prioridades en tu vida que te ayudarán a organizarte tanto en el plano personal como profesional. Tu trabajo es importante y te encuentras en la mejor posición para destacarte y triunfar. **Clave del día:** Reestructuración. **Números de la suerte:** 5, 45, 46.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



Estarás rodeado de belleza, encanto y carisma, ahora que Mercurio hace su entrada a tu primera casa poniendo toda su energía en exaltar tu gran personalidad. Te ocuparás más de la manera en cómo te expresas. Tu palabra será elocuente y salpicada de buen humor. **Clave del día:** Serenidad. **Números de la suerte:** 1, 44, 59.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



El hogar se convierte en tu remanso de paz. Disfrutarás de mayor comprensión y armonía en el mismo. Todo lo que sea decoración, embellecimiento del ambiente está brillantemente aspectado con la presencia de Mercurio afectando positivamente tu hogar. **Clave del día:** Límites. **Números de la suerte:** 11, 37, 55.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



Es tiempo de nuevos comienzos, de cambios, de grandes transformaciones en tu vida que te llevarán al éxito. Los astros ponen encanto, placer y romance en tus relaciones sentimentales. Podrás proyectar más sensualidad y serás toda una estrella en el arte de amar. **Clave del día:** Valores. **Números de la suerte:** 11, 28, 50.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



Espera buenas noticias del extranjero. Las amistades pasan ahora a un primer plano. Te pondrás al día en todo aquello que pueda hacererte sentir bien y tomarás más tiempo del tuyo para compartir con familia y amistades. **Clave del día:** Autoestima. **Números de la suerte:** 3, 20, 57.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Tu buen gusto por las cosas de valor se exalta por lo que sabrás exactamente en qué invertir. Tienes ahora a Mercurio entrando a tu casa del dinero, facilitándote la manera de aumentar el mismo bien sea por medio de un nuevo trabajo, así como por golpes de suerte. **Clave del día:** En busca de la armonía. **Números de la suerte:** 14, 51, 59.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Los astros te llenan de encanto y despierta como nunca tu amor por la vida y tu alegría de vivir. La buena suerte te ilumina y no faltará quien alegre tus días compartiendo contigo la vida. Gravitan hacia ti personas en busca de tu calor y de tu amistad. **Clave del día:** Serenidad. **Números de la suerte:** 9, 13, 44.

Allanan chatarrería y recuperan cobre robado de los transformadores

Secuestraron aproximadamente 45 kilos de cobre en una chatarrería de Villa Gral. Savio.



A raíz de hechos delictivos sucesivos denunciados por parte de la empresa EDEN S.A., donde se relata que en varias oportunidades le han llegado reclamos por parte de usuarios por causa de la destrucción de los transformadores de la vía pública con el fin de sustraer el cobre de su interior, producen el corte de energía eléctrica y una importante pérdida económica para la firma. Tras iniciar las labores investigativas por parte de los Grupos Operativos, logran establecer que en una chatarrería de Villa Gral. Savio reducirían el cobre sustraído a cambio de una suma de dinero pactada. Allanada dicha chatarrería en forma conjunta con personal de Destacamento Sánchez y CPR Ramallo, se procedió al secuestro de unos aproximadamente 45 kilos de cobre y al traslado del propietario del lugar a sede policial donde se

cumplimentaron los recaudos legales de rigor conforme lo dispuesto por el magistrado interviniente, Dr. Múgica Díaz, de la UFI N° 14 DJSN. Fueron esclarecidos en esta oportunidad tres de los hechos denunciados. Se continúa con la investigación a los fines de seguir dilucidando los ilícitos de esta modalidad, que afectan a los ciudadanos de esta ciudad como así también de localidades vecinas.



Entregan carnets habilitantes para pescadores

Este jueves se realizó la entrega de carnets habilitantes para pescadores de Ramallo. Estos fueron tramitados por el Municipio ante el Gobierno de la provincia de Entre Ríos, destinados a pescadores artesanales de Ramallo y la zona.

Participó de la entrega el intendente Mauro Poletti, junto al secretario de Desarrollo Económico, Pablo Wozniak, y representantes de la "Cooperativa de Pescadores". En total se otorgaron 21 carnets de pesca, que permitirá que los pescadores puedan hacer su trabajo en la provincia de Entre Ríos sin el peligro de que se les decomise su mercadería y elementos de trabajo.

Este hecho no se daba en la provincia de Buenos Aires desde hace 20 años, y es un paso importante para que estos pescadores puedan

trabajar.

"Esto es posible porque la Municipalidad de Ramallo tiene un área de pesca en la Secretaría de Desarrollo Económico que apoya a los emprendedores, artesanos y economías regionales; cuando nosotros realizamos los eventos también pensamos en ellos, ya que pueden vender sus productos como la miel, el pescado elaborado, las empanadas", manifestó el intendente Poletti.

Por su parte, Julio Cardozo, integrante del área de pesca de la Municipalidad de Ramallo, manifestó que "esto es posible porque hay un gobierno que mira a las economías regionales, tanto de Ramallo como del lado de Entre Ríos".

Actualmente la Cooperativa tiene 45 pescadores y se van a seguir gestionando estos permisos.

LUEGO DE LOS RECLAMOS DE LA PRESIDENTA VECINAL

Aclaraciones en torno a la situación del Club Luzuriaga

Desde la Secretaría de Ordenamiento Territorial expusieron los trabajos que están realizando en el Municipio, y explicaron que un punto central para su reactivación es que los vecinos y socios puedan regularizar la situación jurídica.

Días atrás, la presidenta vecinal de Luzuriaga María Rosa Isnardo reiteró el pedido para que el Municipio dé respuesta a diversas obras inconclusas en el barrio. En ese sentido, resaltó principalmente el Club Luzuriaga que, según sus dichos, está "en total estado de abandono" con un vestuario que quedó sin terminar. A su vez solicitó que el Estado interceda para que pueda volver a ser utilizado por los chicos del barrio.

En otro de los reclamos, recordó el proyecto integral que data de 2017 y que al día de la fecha presenta trabajos sin culminar.

El secretario de Ordenamiento Territorial, Mauricio Jaime, fue consultado respecto a estos reclamos y brindó algunas aclaraciones.

"Cuando tomamos la Secretaría tuvimos que hacer un cambio con respecto a la empresa que estaba llevando adelante la obra, y hoy se encuentran en un 95% avanzadas. Se han demorado en muchas ocasiones por los hechos de vandalismo", resaltó en primer término haciendo referencia al vestuario del club. "Esto se lo he explicado en su momento a la presidenta vecinal. Necesitamos que los vecinos nos acompañen y cuando ven algo llamen inmediatamente al 911", agregó.

Teniendo en cuenta esta situación, señaló: "Estamos haciendo un enrejado completo de todo el vestuario para culminar ya definitivamente con el pintado y la colocación de griferías y otros elementos que si ponemos ahora, corremos el riesgo de que entren y lo roben".

Sobre este tema, también aclaró: "El club no se encuentra en las mejores condiciones. Entiendo que aho-



Mauricio Jaime

ra hay un grupo de vecinos autoconvocados que estuvimos acompañando para que hagan un desmalezado y mejora sustancial de lo que son las instalaciones hasta que puedan normalizar la cuestión jurídica misma, y que luego pueda quedar en manos de los socios con un horizonte social y deportivo que es lo que debe tener un club, sobre todo teniendo en cuenta la necesidad y la demanda que hay por parte de los chicos".

Cerrando esta cuestión, insistió en que su funcionamiento "tiene que ver con una determinación de llevar adelante una normalización jurídica que deben realizar los mismos integrantes y socios". "Pero nosotros estamos y estaremos siempre acom-

pañando para eso", añadió.

En líneas generales Jaime se mostró en desacuerdo con Isnardo. "Es un barrio con el que hemos cumplido. Siempre recibimos críticas, pero siempre digo lo mismo, conozco al barrio desde muy chico y sin duda este intendente ha cambiado rotundamente la condición de Luzuriaga".

Por último, resaltó: "Espacios públicos, pavimento, iluminación... Se ha hecho mucho. Creo que hay muchos vecinos que valoran eso, que están agradecidos con todo lo que ha gestionado este Municipio, porque esas obras antes no llegaban a la ciudad. Luzuriaga se encuentra mucho mejor".

Ingresaron a robar al Hospital Samco

En la madrugada del miércoles, delincuentes ingresaron a la cocina del Hospital Samco luego de violentar una de las ventanas. Se robaron una licuadora, la cual utilizan para pacientes que necesitan ingerir alimentos procesados.

"Si alguien está ofreciendo una licuadora, por lo menos tengan la amabilidad de comunicárnoslo", dijo el director del nosocomio, Dr. Julio

Isaac. De igual modo, tras consumarse el robo comenzaron las tratativas para su reposición.

Además de la sustracción de este elemento en la cocina, ingresaron a otra de las dependencias del hospital. "Han entrado también en otras de las oficinas, desordenaron, pero no detectamos que haya ninguna otra falta", prosiguió.

A su vez, recalcó que durante el

robo, "se han tomado su tiempo para comerse unos budines y unas garrapiñadas, toda muy pintoresca la situación".

Al mismo tiempo confirmó que se realizó la denuncia correspondiente y la policía a la brevedad se hizo presente en el lugar. "Comenzó el proceso de investigación y esperamos que arroje algún resultado positivo", finalizó el director del hospital.

Aprobaron en general el proyecto de "Ley Ómnibus" y desde el martes discutirán artículo por artículo

Después de tres días de sesión, la iniciativa denominada ley "Bases y Principios para la Libertad de los Argentinos" obtuvo 144 votos a favor y 109 en contra. El proyecto establece la emergencia pública, una reforma del Estado y la privatización de varias empresas estatales, entre otras cosas.

Después de una deliberación de tres días, la Cámara de Diputados aprobó la tarde de ayer en general por 144 votos contra 109 el proyecto de ley "Bases" y pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo para el tratamiento de la iniciativa artículo por artículo, debido a que aún el oficialismo y los bloques dialoguistas deben superar diferencias sobre privatizaciones, el Fondo de Garantía y el Impuesto PAIS.

A lo largo de toda la jornada se reanudaron las negociaciones entre funcionarios del Gobierno y los bloques dialoguistas para intentar superar los puntos donde aún existen discrepancias, como en las privatizaciones de las empresas del Estado, pese a que el jueves el Gobierno propuso eliminar de la lista 9 compañías.

Los bloques oficialistas piden que se consoliden las deudas de las cajas provinciales que están en armonía con el sistema nacional y que si el oficialismo no accede se coparticipe el Impuesto PAIS, una idea que es rechazada por el Gobierno nacional.

La sesión paso a un cuarto intermedio luego de más de 30 horas de debate en tres jornadas, en las que expusieron unos 200 oradores.

Tras la aprobación en general de la ley ómnibus, se vivieron momentos de tensión frente al Congreso, donde organizaciones de izquierda se manifiestan en rechazo al proyecto de oficialista que se votó en la Cámara de Diputados. El martes que viene se votará la ley en particular, artículo por artículo.

En el lugar los piqueteros rompieron las baldosas de la Plaza Congreso para tirarle los cascotes a los efectivos. También prendieron fuego contenedores de basura.

Los incidentes comenzaron pasadas las 18, cuando los manifestantes que circulaban por la vereda intentaron bajar a la calle y la policía decidió intervenir, tal como ordenó la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. Los piqueteros se amontonaron sobre el cordón de seguridad y los efectivos les tiraron gas pimienta para frenarlos.

Después de varios minutos de tensión, los grupos de izquierda superaron ampliamente a los oficiales de la PFA y lograron cortar la Avenida



Rivadavia. Por este motivo, el Gobierno pidió el apoyo de Gendarmería y la Prefectura.

Cómo votó cada bloque

La votación en general resultó con 144 votos a favor, 109 en contra y tres ausentes, mientras que la discusión en particular continuará el próximo

martes, a las 14.

La Libertad Avanza logró el apoyo unánime del PRO, que cuenta con 37 integrantes, mientras el radicalismo aportó los votos de 32 de sus 34 miembros en forma afirmativa ya que los bonaerenses Facundo Manes y Pablo Juliano rechazaron la ley.

Hacemos Coalición Federal, el in-

terbloque conformado por legisladores que pertenecieron al PRO, al peronismo disidente y al socialismo también votó mayoritariamente a favor, a excepción de los santafecinos Esteban Paulón y Mónica Fein, la bonaerense Margarita Stolbizer y la cordobesa Natalia de la Sota, quienes lo hicieron en contra.

El bloque "Por Santa Cruz" que responde al gobernador Claudio Vidal se dividió: Sergio Acevedo, exmandatario de esa provincia patagónica, votó en contra; mientras su compañero de bancada, José Luis Garrido, lo hizo a favor.

El proyecto de ley también recibió el respaldo del bloque Independencia, conformado por tres diputados del peronismo tucumano que dejaron Unión por la Patria la semana pasada y responden al gobernador Osvaldo Jaldo. El interbloque Innovación Federal, conformado por diputados que responden a los partidos provinciales que gobiernan sus distritos (como el Frente Renovador de la Concordia de Misiones, Juntos Somos Río Negro y el Partido Identidad Salteña) respaldó en forma completa la iniciativa. En tanto, expresaron su voto en rechazo todos los integrantes de Unión por la Patria, excepto el jujeño Guillermo Snopek y el santiagueño José Gómez, que estuvieron ausentes (tampoco participó de la votación Jorge Ávila de "Hacemos Chubut"), y los cinco legisladores del Frente de Izquierda y los Trabajadores.

El Gobierno celebró la aprobación en general de la ley "Bases"

El Gobierno nacional celebró la aprobación en general en la Cámara de Diputados del proyecto de ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" y remarcó que espera "contar con la misma grandeza el día de la votación en particular" para poder luego "avanzar en el Senado y comenzar a devolverle la dignidad al pueblo argentino".

"La Oficina del Presidente cele-

bra el voto positivo de los señores diputados que aprobaron en general la ley de 'Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos' y agradece especialmente la colaboración de los señores diputados y jefes de sus respectivos bloques, Cristian Ritondo, Miguel Ángel Pichetto y Rodrigo de Loredo, quienes, a pesar de nuestras diferencias, han contribuido para que la ley avance", señaló en un comunicado de prensa.

"La historia recordará con honor a todos aquellos que comprendieron el contexto histórico y eligieron terminar con los privilegios de la casta y la república corporativa, en favor del pueblo, que ha sido empobrecido y hambreado durante años por la clase política", añadió.

"El único camino viable para nuestra patria es el de la libertad, el trabajo y el orden", apuntó.

Los bloques aliados confían en que la ley se va a aprobar en particular

La discusión de la Ley Ómnibus en la Cámara de Diputados de la Nación duró más de tres días y ayer viernes, finalmente, se hizo la votación en general de la iniciativa, con saldo positivo para el Gobierno.

El martes continuará la discusión en particular de la norma.

“Hay un dinamismo en la Cámara que nadie sabe cómo va a terminar”, manifestó el diputado de la UCR Facundo Manes. Y remarcó que las privatizaciones son uno de los temas a discutir en la previa a la sesión para la votación en particular. El neurocientífico votó en contra y minutos después compartió una foto en sus redes sociales en la que se lo ve con la Constitución y la leyenda: “No la ven”.

Por su parte, el presidente del bloque de Hacemos Coalición Federal, Miguel Ángel Pichetto, aseveró: “El martes vamos a continuar el tratamiento y tratar de votar de manera íntegra la ley. Se pueden hacer modificaciones por pedidos de cualquier diputado. Emergencias y facultades delegadas es uno de los ejes centrales”. “Vamos a acompañar en principio el contenido de la ley, aunque hay algunos temas que merecen discusión”, señaló.



A su turno, el presidente del bloque del PRO, Cristian Ritondo hizo hincapié en que “hay que ver lo del Impuesto PAIS y el Fondo de Garantía y Sustentabilidad”. “Vamos a trabajar para modificar lo que haga falta, pero muchas de las cosas que propone la ley las habríamos propuesto nosotros”, dijo. Y añadió: “Se va a votar gran parte de la ley en

particular”.

“Estamos muy contentos, fue una sesión muy satisfactoria”, aseguró el presidente de bloque de La Libertad Avanza, Oscar Zago. “Tenemos los votos adentro de la general y vamos a seguir dialogando con otros diputados para construir más consenso”, añadió.

“Fue una vergüenza el trámite

parlamentario. Cambiaron los artículos que eliminaban del dictamen mientras lo debatíamos”, indicó el titular de la bancada de Unión por la Patria, Germán Martínez. Y señaló: “No seguimos la votación hoy porque el oficialismo no tiene los votos para la discusión en particular. Hay que estar muy atentos con lo que pase de acá al martes”.

“Es un muy buen punto de partida para una nueva Argentina, donde el centro sea el individuo, lejos de esos conceptos de patria o colectivos. Que haya libertad”, afirmó el legislador de Juntos por el Cambio José Luis Espert.

“La prioridad es tener el déficit 0 para terminar con el peor impuesto que es la inflación. Para eso, alguna provincia se va a tener que ajustar para darle a la Nación los recursos que pierda”, agregó.

Desde sus redes sociales, el diputado del PRO Diego Santilli expresó: “UN CAMBIO PROFUNDO Y URGENTE. Esa fue la voluntad de millones de argentinos. La media sanción de la Ley Bases en el Congreso debe ser el punto inicial para cambiar la Argentina”. Y sentenció: “Es hora de terminar con los privilegios y salir de la crisis en la que nos metió el kirchnerismo”.

En la misma línea, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, expresó desde su cuenta de X: “La Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos es una herramienta para salir de la decadencia de décadas. Felicito a todos los diputados que dieron este paso para el bienestar de los argentinos”.

El oficialismo no tiene asegurado los votos en los artículos más importantes de la ley ómnibus

La aprobación en general la ley de Bases por 144 votos positivos a 109 negativos en la Cámara de Diputados pasará a un cuarto intermedio hasta el próximo martes a las 14 horas para la votación en particular. Sin embargo, no se trata de un triunfo completo para el Gobierno porque las negociaciones en artículos clave continúan.

La nueva llave para conseguir los resultados que se asemejarían a una victoria para La Libertad Avanza, luego del retaceo profundo que sufrió el proyecto inicial (quedaron solo 363 artículos de 644), pasa por el Impuesto País y el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS). Si bien aún quedan otros escollos en el camino, serán los ejes principales de debate en las próximas horas.

El gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, mantenía una postura intransigente respecto a la coparticipación del Impuesto País. De ceder en este punto, la Nación perdería una

gran fuente de ingresos. La novela inició el lunes en el CFI. Allí, el ministro de Interior, Guillermo Francos, habría dado indicios de que la Casa Rosada estaba dispuesta a ceder parte de la recaudación. Sin embargo, esto fue desmentido de manera oficial por Balcarce 50. Francos regresó este viernes al Congreso de la Nación tras un pedido explícito de diputados dialoguistas para que sea el puente político con la Rosada. Las negociaciones se dieron en el despacho del presidente la Cámara de Diputados, Martín Menem. Todo mientras la sesión continuaba en el recinto.

El pedido de los cordobeses hace hincapié en que el Ejecutivo se comprometa a regularizar el flujo de dinero a aquellas cajas previsionales armonizadas, es decir, las que cumplen con los estándares que les solicita la Nación. Si bien son 13 las cajas, Córdoba y Santa Fe pertenecen al selecto grupo que cumple

con estos estándares.

Según pudo saber Noticias Argentinas, si el Ejecutivo no concede este pedido, los legisladores cordobeses juntarían los votos necesarios para darle luz verde a la coparticipación del Impuesto País, tras la redacción de un nuevo artículo. Tendrían el apoyo también del ala santafesina dialoguista con terminales en el gobernador Maximiliano Pullaro.

El Impuesto País es una alícuota que se cobra a todas las operaciones de venta de dólares oficiales que se hacen en el mercado local. Al principio era solo para la compra de billetes para atesoramiento y para el pago de servicios al exterior.

A su vez, cuando una empresa solicita al Banco Central de la República Argentina también abona ese tributo que, según informó la Administración Federal de Ingresos Públicos, en enero recaudó en enero \$469.199 millones.

Explicaron a esta agencia que “esto desordenó al resto de los dialoguistas” y empantanó la discusión en otros ítems. De hecho, hubo dos intentos de reuniones, una anoche y otra esta mañana, para realizar un punteo artículo por artículo y ambas fracasaron por no estar resuelto y claro este capítulo.

Fuentes consultadas por NA sostuvieron que la pelota ahora está del lado del Gobierno. En medio de estas idas y vueltas, la cuenta oficial del presidente Javier Milei lanzó una dura advertencia contra los legisladores y aseguró que “la historia los juzgará” en base a lo que voten en la ley ómnibus en la Cámara baja.

Fue la Oficina del Presidente que pidió que se acelere la votación del mega proyecto y sostuvo que es “un momento bisagra” para el país. En los pasillos del Palacio Legislativo le restaron importancia. Inclusive, tomaron con pinzas la visita de Fran-

cos. Si bien resaltaron su predisposición y sigue siendo el vehículo con el presidente Javier Milei y su círculo íntimo, las dudas sobre su poder comienzan a acrecentarse.

Privatizaciones, en la cuerda floja, y con dos propuestas

Cuando el capítulo de privatizaciones parecía estar saldado y restaban definir detalles, volverá a reabrirse. Explicaron a Noticias Argentinas que lo que traba este eje es el procedimiento para ejecutar las privatizaciones.

Los radicales proponen que sea la Auditoría General la Nación la encargada de cotizarlas, ya que el Ejecutivo pretende someter la tarea a la jefatura de Gabinete y la SIGEN. Por otro lado, otra propuesta del sector dialoguista pasa porque cada compañía que el Gobierno desee iniciar su proceso de privatización pase por la bicameral.

Pettovello presentó ante la Justicia más de 1800 denuncias de "extorsión" para asistir al paro de la CGT

El Ministerio de Capital Humano acusó a los dirigentes de las organizaciones sociales de amenazar a las personas con "quitarles el plan o no certificar su día de trabajo" si no asistían a la movilización.

El ministerio de Capital Humano presentó ayer ante la Justicia más de 1800 denuncias de "extorsión" y "amenazas" llevadas a cabo por parte de "referentes de agrupaciones" para "obligar" a asistir a diferentes personas a la movilización convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT) el pasado 24 de enero.

La cartera que conduce Sandra Pettovello informó, a través de un comunicado de prensa, que las denuncias fueron realizadas en la línea 134 durante la jornada de protesta que convocó la central obrera. El documento fue presentado ante el juzgado federal N°8 y contiene "1806 denuncias de personas que manifestaron estar expuestas a extorsiones y maltratos por parte de los referentes de las agrupaciones a las que pertenecen, quienes los obligaron a asistir a las marchas y movilizaciones".

Entre las principales personas que denunciaron ante la cartera este tipo de acciones se encuentran "beneficiarios del plan Potenciar Trabajo,



La ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello.

que tuvieron que ir a las concentraciones bajo la amenaza de quitarles el plan o no certificar su día de trabajo". También consta en la presentación que "algunos referentes retienen el 2% de su asignación o los obligan a colaborar con aportes económicos de entre 2000 y 5000 pesos en concepto de apoyo al movimiento".

En el parte de prensa, el ministerio asegura además que se recibieron "denuncias de personas que figuran como empleados públicos, pero que

no trabajan". "Tienen sueldos cercanos a los 600 mil pesos, pero solo reciben alrededor de 80 mil pesos, ya que el resto queda en manos de un 'apoderado' que firma sus recibos de sueldo y el presentismo", manifiestan desde el ministerio que encabeza Pettovello. A su vez, la cartera afirmó que otro de los denunciantes "manifestó trabajar en una cooperativa que recibe mercadería del Ministerio de Capital Humano con la que arman bolsas para vender a 3500 pesos".

MERCADO LABORAL

Proyectan para 2024 el número más bajo de contrataciones de los últimos tres años

El 65% de las empresas tiene previsto contratar personal durante este año, porcentaje que representa una caída de 6 puntos porcentuales con relación a 2022 y 10 puntos respecto de 2021.

Así lo reflejó una encuesta de la consultora Bumeran, que indicó que el resultado para este año es el segundo peor índice de la región, superando solo a Chile, donde el 54% de las empresas planea incorporar nuevos talentos, y empatando con el 65% también previsto en Panamá.

Entre las compañías que planean aumentar su dotación en la Argentina, el 32% proyecta hacerlo en un 10%; un 26% en 5% y un 15% la ampliará 15%. En tanto, un 28% de los responsables de Recursos Humanos estimó que podrían definirse despidos a lo largo de este año.

Sobre este punto, el estudio arrojó que el 33% de las empresas disminuiría en un 20% su plantilla; otro 33% en un 5%; un 22% en más de 30% y un 11% en un 30%.

Sobre la situación general del mercado laboral, un 18% de especialistas en Recursos Humanos cree que la situación mejorará respecto al año anterior, mientras que un 19% consi-

dera que será igual y un 28% prevé que la situación empeorará.

Entre los motivos de éstos últimos, se encuentra el contexto económico del país; los salarios que pierden valor en relación con la inflación y por fuga de talentos hacia otros países.

En tanto, un 42% de los consultados cree que las políticas del Gobierno tendrán un impacto negativo en el mercado laboral, y un porcentaje igual estima que el impacto será positivo. En cuanto a salarios, el 90% de los encuestados tiene planificado realizar aumentos en la Argentina, muy por encima de lo que sucederá en otros países de la región: en Perú, ese porcentaje es del 45%; en Chile, el 43%; en Ecuador, el 41% y en Panamá, el 30%. Además, de los que aumenten los sueldos en la Argentina, el 62% afirma que lo hará de acuerdo con la evolución de la inflación.

Según el estudio de Bumeran, el 47% de las empresas argentinas aumentó los salarios menos de la mitad de la inflación estimada para el período de 2023.

El 56% de los empleados está disconforme con su trabajo y el 61% con el salario percibido, de acuerdo con el relevamiento.

Las ventas de yerba mate alcanzaron un récord en 2023

Las ventas de yerba mate superaron los 325 millones de kilos en 2023 y lograron así un nuevo récord histórico, mientras que los envases de medio kilo fueron los más vendidos.

Así lo reveló el último informe estadístico del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), que detalló que el total vendido de yerba mate elaborada fue de 325.121.576 millones de kilos.

"A pesar de un contexto climático desfavorable que complicó la cosecha y una caída en la demanda de varios productos de la canasta familiar, la yerba mate se mantuvo firme y cerró el año pasado con una salida de molino hacia el mercado interno de 285.430.373 millones de kilos (casi diez millones de kilos más que en 2022)", destacó el organismo.

Además, subrayó que algo similar ocurrió con las exportaciones, "donde las diversas acciones realizadas para consolidar la presencia de la yerba mate argentina en el exigente mercado internacional lograron que los embarques sumen otros 39.691.203 millones de kilos".

En cuando a los números de diciembre, el INYM puntualizó que la salida de molino hacia el consumo local fue de 22.391.655 millones kilos, mientras que los embarques rumbo al mercado internacional totalizaron 3.221.389 millones de kilos.

Con relación a la cosecha, el organismo informó que el registro del ingreso de materia prima a los secaderos reflejó que durante el período enero-diciembre 2023 se procesaron 774.167.269 millones de kilos de hoja verde. En este marco, subrayó que "tal como se viene manifestando desde años anteriores, los envases de medio kilo mantienen la preferencia de los consumidores".

Durante diciembre de 2023, los paquetes de medio kilo representaron el 48,13% de las salidas de molinos al mercado interno; con el 46,29% se ubicaron los paquetes de un kilo, con el 1,56% los envases de dos kilos y con apenas el 0,88% los de un cuarto kilo. En el ítem "otros formatos" las salidas alcanzaron 0,23%, mientras que un 2,9% correspondió al rubro "sin estampillas".

El blue cerró la semana a la baja, los financieros al alza y comienzan a despegarse de la divisa informal

Antes de la aprobación general de la Ley Bases en el Congreso, los dólares tuvieron comportamientos disímiles en la última rueda de la semana.

El dólar blue cedió otros 20 pesos y cotizó \$1.145 para la compra y \$1.175 para la venta, en el cierre de la semana. Con esta baja, cierra la semana con una caída de 45 pesos (-3,7%).

La brecha se mantiene en el 42% respecto de un dólar mayorista que ajustó 0,40 centavos ayer para cerrar en \$827,30.

Los dólares financieros fueron los más activos del mercado, aunque las subas registradas respecto del jueves fueron bastante moderadas. No así, si se observa el avance semanal que dejó aumentos de 4,2% para el MEP y 4,8% para el CCL en lo que evidencian un despegue de la cotización blue.

La cotización MEP cerró la semana en \$1.239,04, unos 4 pesos por encima del jueves. La brecha respecto del mayorista se encuentra en el 50%. La divisa está cotizando 64 pesos por encima del blue.

En tanto, el CCL también subió unos \$9,34 para acercarse más a la línea de los \$1.300. La cotización que surge de la compra y venta de acciones vuelve a niveles de brecha que rozan el 60% y cerró la semana en \$1289,76.

La cotización del dólar en el Banco Nación se ajustó a \$846,50 y en el resto de los bancos se ubica en \$876,62 promedio según el relevamiento del BCRA.

El valor del dólar Tarjeta es de \$1.354,40, siendo el más caro del mercado.

El Central terminó la semana

con US\$2.000 millones más de reservas, aunque la mitad de ese saldo será pasajero

El Banco Central compró por segunda rueda consecutiva, un total de 78 millones, luego que el miércoles se corte la racha que mantenía con compras desde el día de la devaluación a inicios de mandato de Javier Milei.

La semana cerró con las reservas brutas en US\$ 27.012. El saldo en la semana termina siendo positivo en US\$2.008 millones tras el desembolso del FMI y el descuento de los pagos de la cuota de enero y los intereses de febrero. Aún resta saber cuándo se le devolverá a la CAF los US\$960 millones que facilitaron para cancelar la cuota de diciembre con el organismo multilateral con sede en Washington.

Tenía 67 años

Murió Claudio Rissi, el recordado Marito Borges de "El marginal"

Siempre con personajes inolvidables, el versátil actor pasó por la televisión, el teatro y el cine.

El actor y director Claudio Rissi, de extensa trayectoria en cine, teatro y televisión, donde tuvo especial repercusión en los últimos años por su papel como Mario Borges en la serie carcelaria "El marginal", falleció ayer a los 67 años, informó en un comunicado la Asociación Argentina de Actores y Actrices.

"Despedimos con gran tristeza a nuestro afiliado, el actor Claudio Rissi. Durante su trayectoria de más de cuatro décadas se destacó en televisión, cine y teatro. Acompañamos a sus seres queridos en este duro momento", publicó el organismo en sus redes sociales.

El artista estaba internado en la clínica Los Arcos del barrio porteño de Palermo y la noticia de su fallecimiento fue confirmada también por Natalia Ojeda, la pareja de Rissi, al diario La Nación.

Nacido el 22 de mayo de 1956 en el barrio porteño de Boedo, Claudio Rissi construyó su carrera desde papeles secundarios pero en todos supo dejar su impronta de personajes que con el tiempo, o casi de inmediato, se convirtieron en hitos de la cultura popular como

Había carteles que anticipaban el peligro

Se desmoronó un acantilado en zona norte de Mar del Plata y un hombre se salvó de milagro

Un importante desprendimiento se registró en un acantilado de la zona norte de Mar del Plata y un hombre que se encontraba en la playa se salvó de milagro. El hecho se registró en la mañana de ayer en la playa Danilo. Según detalló el diario marplatense La Capital, el desmoronamiento se dio cuando un hombre que se encontraba en el lugar se apartó de la zona para ir a meterse al mar. El desprendimiento generó un estruendo que alertó a los guardavidas presentes en el lugar. "Hubo un hombre que se estaba bañando y dejó sus pertenencias allí. Su mochila quedó sepultada por las piedras, aunque afortunadamente logró recuperarla", contó uno de ellos en declaraciones a Radio Brisas. En el lugar donde ocurrió el he-



Legendario. "Fletero" en Okupas, "Galván" en Los Simuladores o "Filipi" en El Puntero: las interpretaciones de Rissi combinaban amor, dureza y códigos barriales. - Télam -

el mencionado Borges de "El marginal", Galván en "Los simuladores", el comisario Filipi de "El puntero" o "El Fletero" en "Okupas".

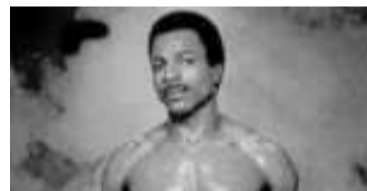
El intérprete también logró reconocimiento sobre las tablas con personajes ya emblemáticos del teatro como el Tatita, al que dio vida en la obra "Terrenal" de Mauricio Kartun, o en "Kilómetro limbo", de Pedro Gundersen, en donde compuso a "Taqueño", un inolvidable gaucho transformista en un pueblo de dos mil habitantes de la Provincia de Buenos Aires.

Además, el actor que empezó su formación en un taller de actuación en el club River Plate para luego ingresar a la Escuela Nacional de Arte Dramático también tuvo papeles destacados en películas como "76 89 03", de Flavio Nardi-

ni y Cristian Bernard; "Aballay, el hombre sin miedo", de Fernando

Spiner; "La novia del desierto", de Cecilia Atán y Valeria Pivato. -DIB-

Adiós a Carl Weathers, el icónico "Apollo Creed"



Primero fue villano, luego mentor, finalmente mártir. - Télam -

El actor estadounidense Carl Weathers, quien interpretó a Apollo Creed en las primeras cuatro películas de "Rocky" junto a Sylvester Stallone, murió ayer a los 76 años, confirmó su manager. La noticia del deceso fue anun-

ciada por el manager Matt Luber y reproducida por los sitios especializados de Hollywood. Weathers también estuvo en "Depredador", de 1987, y tuvo un papel en "Happy Gilmore" de Adam Sandler. Fue nominado a un premio Emmy como actor invitado destacado en una serie dramática por su trabajo en la serie de "Star Wars" "The Mandalorian". También puso su voz a Combat Carl en la franquicia "Toy Story" e interpretó una versión ficticia de sí mismo en un papel recurrente en la serie "Arrested Development". -Télam-

Siete ciudades del país superaron los 40 grados

Las temperaturas extremas continúan azotando todo el territorio. En San Juan, 42,2°.

La ciudad de San Juan lideró ayer el ranking de temperaturas máximas con 42,2 grados y otras seis superaron los 40, por lo que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) mantiene alertas de nivel rojo por temperaturas extremas "muy peligrosas para la salud" y rigen alertas de nivel naranja y amarillo en gran parte del norte y el centro de la Argentina.

A las 15, en San Juan la temperatura llegó a los 42,2; en Santiago del Estero a los 41,8; La Rioja tuvo 41,2; en Las Lomitas (Formosa)

ascendió a 40,8 y a 40,6 en la chaqueña Presidencia Roque Sáenz Peña y en la mendocina San Martín.

Y la última ciudad de este tandem fue San Fernando del Valle de Catamarca, donde ascendió a 40 grados.

Mientras tanto, otras veintisiete se mantuvieron entre los casi 40 y 36 grados.

San Ramón de la Nueva Orán, en Salta, lideró esta línea con 39,8 grados; Villa Dolores (Córdoba), 39,4; la ciudad de Mendoza, con 38,7; la chaqueña Resistencia, 38,5; Santa Rosa del Conlara (San Luis), 38,3; las bonaerenses Pehuajó y San Carlos de Bolívar, con 38.

En Corrientes llegó a 37,8; 37,6 en el Observatorio mendocino y la capital formoseña padeció 37,5, al

¿Qué pasó?

Se cayó la entrevista que Susana le iba a realizar a Milei

Susana Giménez había anunciado un evento de alto impacto para festejar sus 80 años con un regreso, aunque fuese fugaz, a la TV argentina: iba a entrevistar al presidente Javier Milei. Pero ella misma suspendió la charla. Los motivos están dando que hablar.

La entrevista, una exclusiva que iba a difundir Telefé el lunes, ahora no tiene fecha de realización fijada, a pesar de que el propio presidente la había difundido en las redes sociales.

La charla se iba a grabar el domingo en la Casa Rosada. Pero quedó pospuesta. ¿El Motivo? Oficialmente, Telefé comunicó "circunstancias imprevistas en la salud de nuestra conductora", informó la emisora.

La emisora agregó que Susana "estaba emocionada con este encuentro", pero dijo que "tengo que pensar en mi salud; espero recuperarme pronto y poder realizar esta entrevista tan esperada".

"Entendemos la importancia y el interés que genera este evento, y a su debido momento comunicaremos la reprogramación del mismo", dice el comunicado de Telefé, que no especifica qué enfermedad aqueja a su conductora.

Aunque se habla de una fuerte gripe que estaría afectando a Susana, la ocasión prevista para la entrevista dio que hablar. Es que iba a tener lugar en medio de la tensión política entre Milei y la oposición —especialmente los gobernadores "dialoguistas"— en torno de la aprobación de la Ley Bases.

Esa negociación podría no terminar bien para el Presidente. Por eso, circularon sospechas de un pretexto para dar de baja la charla con Giménez. -DIB-



Las lluvias habrían ablandado la zona. - La Capital -

cho hay carteles que advierten sobre el "peligro de derrumbes" y está prohibido estacionar. "Ayer llovió bastante y se mojó el acantilado. Eso, sumado a la vibración del tráfico vehicular y la maquinaria pesada en la playa cercana, debilita el acantilado día tras día", indicó el guardavidas entrevistado. -DIB-



Ola de calor sofocante. - Télam -

igual que la santafesina Sunchales.

En Villa María (Córdoba) el calor llegó a 37,4 grados; San Miguel de Tucumán, 36,9; Pigüé, 36,8; la mendocina San Rafael y Trelew, en Chubut, 36,6; la santafesina Ceres tuvo una temperatura de 36,4; 36,3 en Reconquista (Santa Fe); 36,2 en Olavarría, al igual que en la cordobesa Laboulaye, Concordia (Entre Ríos) y la capital neuquina.

Por último, coincidieron en 36 grados la ciudad correntina de Mercedes, la puntana Villa Reynolds y las bonaerenses Azul y Merlo. -Télam-

Franja de Gaza

Nada de tregua: ataque israelí deja más de 100 muertos

Los combates se intensificaron justo cuando parecía que había un principio de acuerdo para intercambiar rehenes.

Los combates entre el ejército israelí y el movimiento islamista palestino Hamas prosiguieron ayer en la Franja de Gaza, en espera de una tregua que permita enviar ayuda humanitaria al devastado territorio tras cuatro meses de guerra y un nuevo canje de rehenes por presos palestinos.

El Ministerio de Salud del enclave gobernado por Hamas reportó 112 muertos en las últimas 24 horas y la oficina de prensa del movimiento islamista informó por su lado de bombardeos cerca de Khan Yunis, la mayor ciudad del sur del territorio, donde se concentran en las últimas semanas la ofensiva israelí.

La agencia de noticias AFP publicó videos que muestran a personas en esa localidad huyendo de las balas y la Media Luna Roja Palestina indicó que francotiradores israelíes estaban disparando contra uno de sus edificios en el

Más de 1,3 millones de los casi 2,4 millones de habitantes de Gaza se hacían en Rafah, en la frontera con Egipto.

Pre infarto

Internaron a Pedro Castillo, expresidente peruano

El expresidente de Perú Pedro Castillo (2021-2022), quien está bajo prisión preventiva, fue trasladado ayer de emergencia a un hospital de Lima con un aparente pre infarto, informó el Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE).

“El interno Pedro Castillo Terrones ha sido trasladado de emergencia al Hospital II Vitarte de EsSalud (Seguro Social) - al mediodía de este viernes- por haber sufrido una descompensación en su salud. Actualmente, se encuentra estable y viene siendo atendido por personal médico”, indicó el INPE a través de su cuenta en la red social X.

Castillo se encuentra encarcelado preventivamente en el penal de Barbadillo, ubicado en el distrito limeño de Ate Vitarte, informó la agencia de noticias Sputnik. -Telam-

que se refugian miles de personas.

Según datos procesados a partir de imágenes del Centro de Satélites de Naciones Unidas (Unosat), “aproximadamente el 30%” de las infraestructuras de la Franja de Gaza ya habían resultado dañadas entre el 6 y el 7 de enero, cuando se cumplieron tres meses de guerra.

Más de 1,3 millones de los casi 2,4 millones de habitantes de Gaza se hacían en Rafah, en la frontera con Egipto, que antes de la guerra tenía 250.000 habitantes, y viven en condiciones catastróficas, al borde de la hambruna y las epidemias.

Las fuertes lluvias de las últimas inundaron las carpas y las lonas de plástico que se multiplicaron en las calles de la localidad.

Al menos 17.000 niños fueron separados de sus padres en la Franja o no están acompañados desde que empezó la guerra, según la ONU. “Cada uno de ellos tiene una historia desgarradora de dolor y pérdida”, declaró Jonathan Crickx, portavoz de Unicef en los Territorios Palestinos.

En el frente diplomático, continúan los esfuerzos por alcanzar una segunda tregua, tras la de fines de noviembre que permitió canjear a un centenar de rehenes en manos de Hamas por casi 300 presos palestinos en Israel.

Representantes de Estados Unidos, Qatar, Egipto e Israel elabora-



Ruinas. Un territorio devastado, otra de las consecuencias de la guerra. - Xinhua -

ron el fin de semana en París una propuesta de tregua y de canje de rehenes, que según una fuente de Hamas está compuesta de tres fases.

La primera incluiría una tregua de seis semanas durante la cual Israel liberaría a entre 200 y 300 presos palestinos a cambio de 35 a 40 rehenes. Además, entre 200 y 300 camiones de ayuda humanitaria podrían entrar diariamente a Gaza.

“Esta propuesta fue aprobada por la parte israelí y ahora tenemos una confirmación preliminar positiva por parte de Hamas”, aseguró el jueves el portavoz de la cancillería

de Qatar, Majed al Ansari, que espera “poder dar una buena noticia en las próximas dos semanas”.

Sin embargo, una fuente de Hamas dijo a AFP que “no hay aún acuerdo sobre la implementación” de la propuesta y que “la declaración de Qatar ha sido apresurada y no es cierta”.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se encuentra bajo presión tanto de las familias de los rehenes, que exigen un acuerdo que permita su liberación, como de algunos de sus ministros, que amenazan con renunciar si se alcanza un pacto al que consideren demasiado “generoso” con los palestinos. -Telam-

Alemania



Medida de fuerza. - Internet -

Transporte público paralizado por huelgas

Una huelga de trabajadores de los transportes públicos de la mayoría de las ciudades alemanas paralizó ayer colectivos, subtes y tranvías, en una nueva medida de fuerza que sacude la primera economía europea. “En todas las grandes ciudades alemanas, excepto en Baviera, el 100% de los transportes públicos están paralizados”, dijo a la agencia de noticias AFP Andreas Schackert, un responsable del sindicato Verdi, sin dar el número de participantes en la huelga. El sindicato instó a “90.000 asalariados” de más de 130 empresas locales a que mantuvieran una jornada de huelga ayer.

En Berlín, el transporte se reanudó a media mañana, mientras los trenes de larga distancia y regionales, operados por Deutsche Bahn, no se vieron afectados por la medida. Los sindicatos reclaman “condiciones de trabajo más atractivas”, puesto que el sector registra una falta de personal, declaró Christine Behle, vicepresidenta adjunta de Verdi.

Entre las medidas que exigen figuran “una reducción del tiempo de trabajo semanal, con una compensación salarial completa” y “una semana de 35 horas” para los trabajadores del sector pero las empresas rechazan estas reivindicaciones. -Telam-

Francia

Agricultores levantaban las protestas

Los agricultores franceses continuaban ayer levantando sus bloqueos de rutas, tras las nuevas promesas del Gobierno de acercar soluciones para paliar la crisis que atraviesan, aunque una parte del movimiento se mostraba decidido a mantener la protesta, que primero sacudió al panorama político local y luego se trasladó al plano regional, involucrando a la Unión Europea.

“Algunos puntos localizados” quieren “aguantar hasta el sábado” y “grupos aislados” quieren incluso “aguantar hasta el Salón de la Agricultura”, que abre sus puertas el 24 de febrero, declaró a la agencia de noticias AFP una fuente policial.

Los sindicatos agrarios mayoritarios, la FNSEA y Jóvenes Agricultores, llamaron el jueves a suspender los bloqueos, a la espera de ver los “primeros resultados” de las medidas anunciadas antes del inicio de esta cita anual del mundo rural en París.

El número de vehículos agrícolas estacionados sobre las rutas disminuyó en las últimas horas, como en la carretera, al oeste de París, donde ayer sólo quedaban siete tractores, indicaron las fuerzas de seguridad. En la región meridional de Occitania, donde empezaron las protestas el 18 de enero, los bloqueos también se levantaban. -Telam-

Vuela en libertad

India soltó a una paloma detenida bajo sospecha de espionaje por parte de China

Una paloma que pasó ocho meses detenida por la policía de India bajo la sospecha de que se trataba de espionaje por parte de China fue liberada ayer luego de que una investigación desestimara la acusación, informaron fuentes locales. El pájaro había sido capturado en la localidad india de Bombay con “mensajes escritos” en sus alas “en una caligrafía similar a la china”, según indicó ayer el periódico Times of India. “Inicialmente, la policía abrió un caso de espionaje contra el pájaro, pero tras completar su investigación retiró la acusación”, precisó el diario. El ave fue encerrada bajo llave en

un hospital de la ciudad durante meses mientras la policía llevaba a cabo la investigación. Esta duró “sorprendentemente ocho meses”, denunció la organización defensora de los derechos de los animales PETA. La paloma recientemente liberada es la última de varias detenidas por las autoridades indias bajo sospecha de espionaje, consignó la agencia de noticias AFP. Los agentes de la seguridad fronteriza detuvieron a una paloma en 2016 tras descubrir que llevaba un mensaje amenazante para con el primer ministro Narendra Modi, cerca de la frontera de India y Pakistán. -Telam-

GOLPE AL CORAZÓN DE LA CLASE MEDIA

Siete de cada diez personas ya planean cambiar la prepaga o darse de baja

Es el gasto que los hogares de ese sector defienden hasta último momento, pero los ajustes imparables los vuelven impagables. ¿Las prepagas le apuntan sólo a la crema del negocio?

José Calero

Agencia: Noticias Argentinas

Las clases medias argentinas defienden con uñas y dientes la posibilidad de tener un buen servicio de atención médica, porque muchos han visto lo que el sistema público de atención representa cuando un familiar tiene que caer allí: horas de espera, turnos a plazos infinitos, carencias de todo tipo, falta de higiene y recursos humanos hartos que muchas veces no contienen a pacientes que atraviesan momentos de alta vulnerabilidad.

Pero ese último bastión está a punto de caer en forma estrepitosa: los ajustes brutales aplicados por las prepagas en los últimos meses a partir del vía libre que les dio el gobierno de Javier Milei derivarán en que apenas tres meses las cuotas prácticamente se dupliquen, volviendo impagables esos servicios.

Ante ese escenario, muchas familias, sobre todo de los sectores "medios-medios", no la clase media baja (que ya debió dejar esos servicios si los tenía), ni la media alta, que todavía tiene margen para resistir, ya han empezado a cambiar de prepaga o está pensando en hacerlo, según un sondeo privado.

Las empresas de medicina privada parecen decididas a quedarse con la frutilla del postre (las familias de ingresos altos) y concentrarse en menos cantidad de



gente para atender. La consultora D'Alessio IROL analizó cuál fue la reacción de los argentinos luego de enterarse de que las prepagas incrementarían el valor de sus cuotas drásticamente.

"Un 70% de los usuarios de medicina prepaga están contemplando realizar cambios en su cobertura de salud actual debido a los aumentos. De ellos, un 26% está considerando abandonar su proveedor actual por otra cobertura privada y un 10% está evaluando la posibilidad de depender exclusivamente del sistema de salud pública", de acuerdo con el relevamiento.

El sondeo en cuestión se realizó durante enero pasado, de manera online, y contempla las respuestas de 1240 encuestados, mayores de 18 años, de todo el país.

El análisis asegura que el impacto en las clases bajas es mucho más profundo. "En el segmento socioeconómico medio bajo, un 18% podría verse forzado a abandonar el sistema de medicina prepaga por completo", advierte.

Un 58% de los consultados pre-

ven realizar algún tipo de modificación en su plan de medicina prepaga por los aumentos, señala.

Pero aclara: "El impacto de los incrementos de precios no discrimina y está afectando a todos los niveles de ingresos medios. Aquellos con mayores recursos, aunque se sienten más capacitados para buscar alternativas en otras prepagas que ofrezcan planes similares, no están exentos de la presión del costo".

"Los jóvenes menores de 34 años muestran la mayor volatilidad, con la mitad de ellos buscando activamente alternativas para cambiar su actual prepaga u obra social", indica el reporte.

La Justicia Federal hizo lugar a la medida cautelar presentada contra el Estado nacional y la prepaga SIMECO (Servicios Consejo Salud), del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, por Rodolfo Francisco Vidal Quera Amengual para solicitar la inconstitucionalidad del DNU en relación con la desregulación del precio de las prepagas.

La decisión la tomó el Juzgado Federal Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 2 de San Martín, que suspendió los artículos 267 y 269 de Decreto 70/2023.

El fallo firmado por Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto también ordenó a SIMECO a "readecuar las cuotas correspondientes a su plan asistencial, dejando sin efecto los aumentos realizados en aplicación del DNU 70/23".

La decisión del juez federal subrogante también limita a "efectuar los aumentos autorizados por la autoridad de aplicación en términos del artículo 17 de la Ley 26.682 hasta tanto se dicte sentencia definitiva, debiéndose acreditar su cumplimiento en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de ley".

La suspensión de la desregulación de los aumentos de las prepagas llega luego de una suba del 40% que hubo en enero y se preveía un nuevo aumento del 26% en febrero, sobre el valor del primer mes del 2024. En lo que va del año, acumulan un alza de hasta 76% en los planes de salud.

FARMACIAS DE TURNO

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi Tel. 4424936
BRACCO, Av. Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95 Tel. 4421261
PRADO, M. Cernadas 110 Tel. 4439209

"ENVI UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

río paraná.

Andresito	1.18 C.
Iguazú	10.10 B.
Formosa	1.98 B.
Posadas	9.74 B.
Corrientes	2.74 C.
Paraná	3.66 B.
Santa Fe	4.00 B.
San Lorenzo	4.20 B.
Rosario	3.96 B.
Villa Constitución	3.57 B.
San Nicolás	3.06 B.
Ramallo	2.60 E.
San Pedro	2.14 C.
Baradero	2.14 C.

Fuente: Prefectura San Nicolás

EXEQUIAL SERVICE

CASA CENTRAL:
Av. Falcón 375

SALAS VELATORIAS:
Francia 321
Balcarce 175
4425500 / 4421627
www.exequialservicesa.net
exequialservice@gmail.com

CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE

Guardia y Sepelios las 24 hs.
Tel. 4455160-4452411
Parque Tel. 4475681
Administración: Ameghino 264
www.celestial.com.ar

FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO

Francia 356 Tel. 4428597

RECORDATORIO

Emma Isabel Reynoso de Brousse

Mami: donde estés, te queremos.

Ovidio y Marisa

Celestial
AMEGHINO 264. TE 4455160.
www.celestial.com.ar

SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS. CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA. CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

[datos

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 24°

Máxima: 38°



DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 22° Máxima: 35°

LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 23° Máxima: 36°



[el sol



Salida:
6.27



Puesta:
20.04

[la luna



Menguante
4/2/24



Nueva
9/2/24



Creciente
16/2/24



Llena
25/1/24

[loterías
quinieras.

LAS AGENCIAS
DE LA
CIUDAD

[quiniela nacional matutina

1) .3021	8) .1628	15) .8298
2) .8315	9) .6869	16) .5035
3) .0541	10) .7698	17) .3514
4) .7585	11) .6356	18) .6676
5) .9299	12) .3935	19) .1253
6) .3995	13) .6214	20) .3845
7) .3033	14) .7282	

[quiniela nacional vespertina

1) .3292	8) .6573	15) .4294
2) .1676	9) .2748	16) .4146
3) .3346	10) .2512	17) .4762
4) .6930	11) .1933	18) .4138
5) .0545	12) .6754	19) .5084
6) .5334	13) .6426	20) .5580
7) .1180	14) .3896	

[quiniela nacional nocturna

1) .1746	8) .7012	15) .5191
2) .8125	9) .4500	16) .4571
3) .3628	10) .7641	17) .3858
4) .7980	11) .5782	18) .0459
5) .1603	12) .7673	19) .6452
6) .7167	13) .2363	20) .4778
7) .8246	14) .6123	

[quiniela Bs.As. matutina

1) .5704	8) .4786	15) .7765
2) .2174	9) .0939	16) .1241
3) .5827	10) .1122	17) .1997
4) .5369	11) .6127	18) .9036
5) .4007	12) .0789	19) .0730
6) .4730	13) .3373	20) .7235
7) .2690	14) .8983	

[quiniela Bs.As. vespertina

1) .7160	8) .5450	15) .2614
2) .8009	9) .2622	16) .5417
3) .4377	10) .4678	17) .4676
4) .8060	11) .6761	18) .0012
5) .4702	12) .4671	19) .0232
6) .0266	13) .4219	20) .3307
7) .1682	14) .7959	

[quiniela Bs.As. nocturna

1) .6230	8) .8461	15) .0420
2) .4789	9) .3255	16) .8051
3) .7539	10) .0167	17) .5112
4) .0584	11) .0528	18) .3259
5) .0411	12) .2962	19) .2883
6) .9420	13) .8568	20) .6980
7) .2163	14) .3075	

[quiniela Montevideo nocturna

1) .201	8) .915	15) .904
2) .160	9) .140	16) .135
3) .613	10) .939	17) .680
4) .837	11) .077	18) .334
5) .502	12) .649	19) .068
6) .202	13) .342	20) .771
7) .078	14) .162	

[quiniela Santa Fe nocturna

1) .6169	8) .4659	15) .1884
2) .5969	9) .3356	16) .5736
3) .2258	10) .7314	17) .5286
4) .2678	11) .4416	18) .7279
5) .0113	12) .1748	19) .0358
6) .9039	13) .6432	20) .1039
7) .0599	14) .5543	

DESDE LA CÁRCEL

Aníbal Lotocki: "Nunca escuché, excepto a mí y a los médicos de Maradona, que un juez diga que el cirujano tuvo intención de matar"

En el día de su cumpleaños, el médico acusado de provocar la muerte de Silvina Luna concedió una entrevista a la criminóloga Brenda Márquez Espíndola.

Aníbal Lotocki habló en el día de su cumpleaños con la criminóloga Brenda Márquez Espíndola sobre su situación judicial y cómo vive el día a día en la cárcel: "Nunca escuché, excepto a mí y a los médicos de Maradona, que un juez diga que el cirujano tuvo intención de matar"

El cirujano cumple prisión preventiva por la muerte de Cristian Zárate en 2021.

Está preso desde el 18 de octubre en el penal de Ezeiza. El médico, que cumplió 54 años, dijo que la muerte del hombre que se operó con él "no es un caso aislado" y que en el ámbito de la cirugía estética "hay cosas que no se pueden evitar".

Además, citó el caso por la muerte de Diego Armando Maradona: "Nunca escuché, excepto a mí y a los médicos de Maradona, que un juez diga que el cirujano tuvo intención de matar".

"Es una locura", insistió. Sos-tuvo que si esta causa sienta ju-



Lotocki cumplió 54 años.

risprudencia cualquiera podría ir preso 25 años.

"Los médicos van a preferir conducir un taxi que entrar a un quirófano", subrayó.

Lotocki fue condenado a 8 años de prisión y a 10 de inhabilitación para ejercer la medicina en la causa por el delito de lesiones graves

contra Silvina Luna y otras tres modelos. El cirujano que cumple prisión preventiva por la muerte de Cristian Zárate confirmó que van a apelar, pedirán la excarcelación y la nulidad de la medida. Sin embargo, aclaró que mientras no se resuelva, acatará la decisión de la Justicia.

HORROR EN VALENTÍN ALSINA

Parricidio navideño: prisión preventiva para Alexis Pachu

La Justicia impuso prisión preventiva a Alexis Pachu, el cocinero que desde la última Navidad está preso acusado de haber asesinado y descuartizado a su padre de 83 años, cuyos restos aparecieron escondidos en un domicilio y dentro de una valija abandonada en una plaza de la localidad bonaerense de Valentín Alsina, informaron fuentes judiciales.

La resolución fue adoptada por el juez de Garantías 4 de Lanús, Esteban Pablo Baccini, quien hizo lugar a un pedido formulado por los fiscales que heredaron la causa, Oscar Maidana y Mariela Montero, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 8 de Violencia Familiar y de Género de Lanús.

Pachu hijo, de 46 años, quedó preso como presunto autor de un "homicidio agravado por el vínculo" de su padre

Atilio Pachu (83), un delito contemplado en el artículo 80 del Código Penal y que prevé como única pena la prisión perpetua, que no permite la posibilidad de pedir libertad condicional y equivale a 50 años de cárcel.

La imputación que hizo el fiscal original del caso, Martín Rodríguez, y que ahora quedó plasmada en la resolución judicial a la que accedió Télam, señala que "en día y horario no determinado con exactitud empero en el plazo que corre desde las 18 del día 24 de diciembre de 2023 hasta el día 25 de diciembre del año 2023 a las 3.40, en el interior del departamento nro. 2 (B) - planta baja-, ubicado en calle Farrel 433 de la ciudad de Valentín Alsina, Alexis Dui-lío Pachu ejerció, con evidente intención de causar la muerte, violencia física compatible con un mecanismo de

asfixia contra su progenitor -Atilio Pachu-, hasta ocasionar su deceso".

"Así las cosas, continuando con su accionar delictivo, el encartado, procedió a seccionar el cuerpo de la víctima con armas blancas, extrayéndole la cabeza, ambas manos, así como tibia-peroné y uno de sus pies", dice la descripción del hecho.

Por último, señala que "procedió a ocultar los miembros desprendidos del cuerpo del damnificado -su padre- en la vivienda aludida y el resto de la integridad física colocarlo en una valija de color negra, la que, tiempo después (en horas de la madrugada de Nochebuena), fue dejada y abandonada por el propio Alexis Pachu en las inmediaciones de la plaza Mendieta Bassi ubicada en las arterias República Argentina y Paso de la Patria".

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de herrería, ayudante. Tel.: 3416900828

SE OFRECE DAMA DE COMPAÑÍA de lunes a viernes, con referencias. Tel.: 3364623540

SE OFRECE HOMBRE PARA CASERO. Cuidado de casaquinta o casa particular. Tel.: 3364061766

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos. Tel.: 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORITA ENFERMERA para cuidados de personas. Tel.: 3364184952.

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

UNA NUEVA
MANERA
DE MIRAR
SAN NICOLÁS.



www.
diarioelnorte.
com.ar



¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL ★★★★★ MEDIO ★★★★★ AVANZADO ★★★★★ ¡QUEMACOCOS! ★★★★★

EDICIÓN NARANJA

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



ARTISTA 14H
FRASE CRUCI
★★★★
Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama

1	2	3	4		5	6	7	8	9	
10					11				12	
13					14					
15				16			17			
			18					19		
20	21	22				23	24			
25					26					
27			28		29			30	31	32
33				34				35		
36								37		
	38								39	

"Es bueno ser creyente, realmente la fe puede mover montañas".

HORIZONTALES

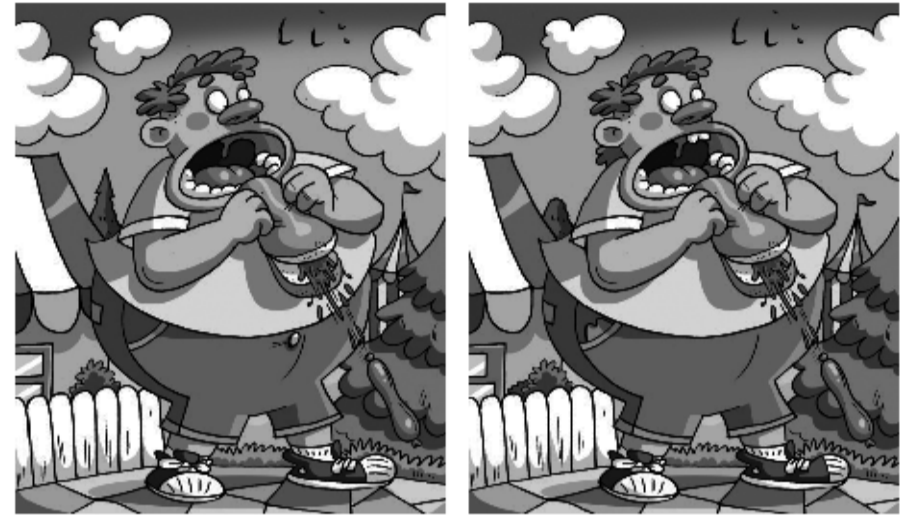
- Página de un expediente.
- Recoger el ancla.
- Celebras a carcajadas.
- Representación visual.
- Figura bíblica en el Génesis.
- ___ di Bari, cantante romántico italiano.
- Bocadillo, aperitivo.
- Asegurad las cuerdas.
- Período de 24 hs.
- Avejenta, gasta.
- Blanquean dinero.
- Superar heridas.
- Río de Rusia.
- Infusiones en

VERTICALES

- Traje para galas.
- Escuchada.
- Pantalón vaquero.
- Conjunto de asnos.
- Raya, traza fina y delgada.
- Emilia con cariño.
- Res lechera.
- Consumen por completo.
- Afloja o distiende.
- Bracear en la piscina.
- Pequeña insignia.
- Equipo que no es visitante.
- Derriben, echen por tierra.
- Residuo espiralado.
- De beber o de venganza.
- Refugios para los perseguidos.
- Animales para corridas.
- Semejante.
- Momento de esplendor.
- Expresará de manera oral.
- Grandes carnívoros.
- Rango turco.

LOS 10 ERRORES ★★★★★

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



					8	1
	1					7
5					3	4
4	6	1	5			
	7	4	8			
						7
6	5		3			9
	9	8			1	
1	4					6

★★★★ SUDOKU AVANZADO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

SOPA DE LETRAS ★★★★★

ISLAS EUROPEAS

U	S	E	D	O	M	O								
H	Y	S	T	H	M	D								
O	L	E	G	I	A	G	T	H	V	F	L	X	Y	R
B	Ñ	F	K	Z	C	L	Q	K	C	O	R	F	U	Q
V	I	I	U	T	R	Z	U	H	T	E	X	L	J	P
T	K	O	A	Y	O	T	I	C	X	X	M	D	Y	G
S	P	N	T	P	N	V	I	Q	W	H	S	Z	Ñ	Ñ
V	Y	I	B	U	E	O	E	H	S	C	F	B	Z	C
Y	A	A	D	L	M	C	P	Z	C	Q	G	D	R	E
O	I	S	B	X	O	A	S	F	R	C	A	M	U	Y
I	L	I	Q	Q	Ñ	O	L	M	O	V	B	B	K	P
X	I	Z	E	K	B	Ñ	T	L	Q	K	E	Ñ	C	A
X	C	H	Y	S	V	K	P	J	O	A	G	F	G	T
V	I	S	E	I	F	E	Q	S	I	R	M	E	S	X
G	S	L	W	U	Z	A	O	G	M	D	C	K	C	Y
A	V	T	A	L	B	T	Ñ	H	T	R	P	A	C	A
T	U	W	P	W	A	O	T	G	O	X	D	E	S	M
E	R	W	I	P	S	G	F	C	J	K	R	P	Z	L
R	X	D	R	X	I	P	D	R	O	D	A	S	J	Q
C	E	A	M	S	Z	U	N	G	E	N	U	R	P	J
R	K	F	L	C	R	W	Ñ	P	A	Z	I	B	I	
S	J	A	X	Ñ	K	L	A	Ñ	S	S	Q	M	P	M
X	Y	G	Z	G	Ñ	R	S	E	A	H	M	C	J	Q



- CERDEÑA
- CÓRCEGA
- CORFÚ
- CRETA
- EUBEA
- FIONIA
- IBIZA
- ISLAY
- KARPATOS
- LESBOS
- MALLORCA
- MENORCA
- RODAS
- SICILIA
- USEDOM

Soluciones de Ayer

- Roscas heredadas**
1: MICROBIO
2: CONCRETO
3: ESTACIÓN
4: GRANJERO
- Burbujas**
HAMBURGO
BERLÍN

Crucigrama

O	P	A	C	O	S	L	E	V	C	A	F	E	
D	A	H	E	T	P	A	N	E	M	A	R	S	
J	S	R	A	L	L	O	D	E	S	L	I		
A	E	Y	L	J	I	S	O	S	M	A	M	A	
A	T	A	J	O	I	S	S	P	O	N	E	R	
M	A	N	D	N	I	M	O	S	Z	S			
A	T	U	N	C	O	R	A	V	A	C	L	A	
D	I	R	F	C	T	O	R	A	I	R	A	M	
C	G	O	G	F	T	C	T	R	A				
T	U	S	A	C	O	L	T	R	E	F	D		
P	A	M	T	H	O	R	O	N	O	V			
E	C	U	A	N	I	M	E	A	D	E	S		
O	E	N	E	S	I	O	N	A	M	B	V	L	O
R	O	Z	A	R	A	A	B	E	L				
C	U	D	C	E	N	D	E	I	A	M			
M	A	N	I	J	A	S	A	L	A	M			
A	S	I	R	L	L	E	N	O	L	L	A	G	
B	I	M	D	L	O	R	S	A	L	A	Z	C	
R	O	L	I	O	R	A	G	A	O	N	S	A	I
O	N	T	X	S	A	I	B	O	N	S	A	I	

Regatas y Somisa se enfrentan en un amistoso en San Pedro

Esta noche a las 21.00 Regatas y Somisa se enfrentarán en cancha de Mitre de San Pedro en un partido amistoso con vistas a la participación de ambos en la Liga Federal de Básquet, competencia que dará comienzo este mes. "Es algo que venimos intentando hacer desde hace un tiempo porque tenemos la necesidad de acercar el básquet de nivel a San Pedro y más todavía a nuestro club". "Somos muy pocos los que tenemos la posibilidad de viajar para ver básquet profesional -marcó- así que la intención principal era esa". "Hablé con los dos entrenadores que desde el principio estuvieron dispuestos a colaborar y hacer todo lo posible para que el evento se haga", destacó Sebastián Girandola, entrenador y referente del básquet de Mitre.

Luego valoró que "la expectativa es bastante alta" y que "se está hablando mucho del tema acá en la ciudad, todo el mundo está preguntando". Por último Girandola expresó: "Esperamos tener una convocatoria importante en la cancha y sobre todo esperamos que acerque a la gente un poco al básquet de San Pedro y en particular al del Club Mitre".

Noche de clásico

Regatas ya disputó dos partidos en el medio de su pretemporada, ganando en ambos. En "La Ribera" venció a Sportsmen Unidos de Rosario por 93 a 91, con 23 puntos de Matías Rosas, 16 de Carlos Báez y 12 de Nicolás Rodríguez, tres de los jugadores que continúan en el plantel, junto a Valentín Ingrata Patricio Rodríguez, Nicolás Lemme, Domingo Felicetti y Juan Manzano. Las caras nuevas del Náutico son Diego Ibarra y Manuel Oillataguerre, quienes debutaron contra Sportsmen, sumando 5 y 7 tantos respectivamente. Luego en suelo rosarino el conjunto dirigido por Pablo Dastugue se impuso ante Sportivo América por 85 a 68 con 17 tantos de Rosas, 12 de Nicolás Rodríguez, 11 de Patricio Rodríguez y 10 de Lemme y de Báez. Por su parte, Somisa hasta el momento no tuvo ninguna prueba. En consecuencia, el que afrontará contra Regatas en San Pedro será su primer ensayo. En el elenco de Nicolás Arámburu siguen Axel Méndez, Ramiro Cruz, Yago Sánchez, Alejandro Mena, Sebastián Andollo, Bruno Castonjaurgui, Lucas Ferraris, Faustino Brovarone y Santino Vitángeli. Y se sumaron los internos Ricardo Pinón y Tomás Chichilla y el joven alero pergaminense Uriel Riaño.

Ya está el fixture completo

La temporada 2024 se pondrá en marcha a partir del viernes 23 de este mes. Tres días después, por el Grupo B de la Conferencia Sudeste Regatas y Somisa debutarán como locales, mientras que Belgrano quedará libre.

En la segunda jornada el Rojo se medirá con los somiseros.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La temporada 2024 de la Liga Federal de Básquetbol se pondrá en marcha a partir del viernes 23 de este mes. Trascendió la programación de la fase regular de la competencia dentro del Grupo B de la Conferencia Sudeste. Tres días después de que arranque el torneo, Regatas y Somisa debutarán como locales ante Los Indios y San Martín, ambos de Junín, respectivamente, mientras que Belgrano quedará libre. En la segunda jornada -el 2 de marzo- el Rojo se medirá con los somiseros. Y el Náutico con Independiente, nuevamente en casa.

En cuanto a los clásicos nicoleños, Regatas y Belgrano se enfrentarán en la séptima y en la duodécima fecha, el 27 de marzo y el 26 de abril, primero en "La Ribera" y luego en el "Fortunato Bonelli". En tanto, Regatas y Somisa lo harán el 22 de marzo en la sexta en el "Socios Fundadores" y el 14 de abril en la décima, en cancha de los regatenses.

El fixture completo

Primera fecha (26/2): Colón vs. Independiente, Regatas vs. Los Indios y Somisa vs. San Martín; segunda fecha (2/3): Colón vs. San Martín, Somisa vs. Belgrano y Regatas vs. Independiente; tercera fecha



Dastugue y Ferreyra, amigos en la vida, rivales en la cancha en Regatas-Belgrano.

cha (7/3): Belgrano vs. Colón, Independiente vs. Indios y San Martín vs. Regatas; cuarta fecha (12/3): Independiente vs. Belgrano, Los Indios vs. Somisa y Regatas vs. Colón; quinta fecha (17/3): Colón vs. Somisa, Los Indios vs. Belgrano y San Martín vs. Independiente; sexta fecha (22/3): Belgrano vs. San Martín, Colón vs. Los Indios y Somisa vs. Regatas; séptima fecha (27/3): Los Indios vs. San Martín, Regatas vs. Belgrano y Somisa vs. Independiente vs. Somisa; octava fecha (2/4): Independiente vs. Colón, Belgrano vs. Los Indios y Regatas vs. San Martín; novena fecha

(8/4): Belgrano vs. Somisa, Colón vs. Regatas y San Martín vs. Los Indios; décima fecha (14/4): Colón vs. Belgrano, Los Indios vs. Independiente y Regatas vs. Somisa; undécima fecha (20/4): Independiente vs. Somisa, Los Indios vs. Regatas y San Martín vs. Colón; duodécima fecha (26/4): Belgrano vs. Regatas, Independiente vs. San Martín y Somisa vs. Los Indios; decimotercera fecha (2/5): Belgrano vs. Independiente, Los Indios vs. Colón y San Martín vs. Somisa; decimocuarta fecha (8/5): Independiente vs. Regatas, San Martín vs. Belgrano y Somisa vs. Colón.

El torneo

En el Grupo B de la Conferencia Sudeste en la fase regular en esta zona se enfrentarán todos contra todos a dos ruedas (doce partidos en total). Tras dicha etapa, los tres primeros de la tabla avanzarán a los play-offs, mientras que el resto disputará dos rondas de play-in a un solo enfrentamiento buscando también su clasificación, para medirse posteriormente en primera instancia con los cuatro que avancen del Grupo A, el cual estará conformado por Kimberley de Mar del Plata, Independiente de Tandil, Quilmes de Mar del Plata, All Boys de Santa Rosa, Independiente de General Pico, Ferro de General Pico y Atlético Villegas (también aquí habrá tres clasificados directos y dos play-in).

Luego, los cuatro que se clasifiquen en estas llaves se cruzarán con adversarios de la Conferencia Sur, en donde estarán Centro Español de Plottier, Pacífico de Neuquén, Del Progreso de General Roca, Independiente de Neuquén, Deportivo Roca, Perfora y El Biguá. A ellos se les agregaría recién en los play-offs Náutico de Rada Tilly, campeón del Prefederal de Chubut. La composición del plantel será la que se había establecido en 2020; con cuatro fichas mayores (2000), dos Sub-23 (2001-2002) y cuatro Sub-21 (2003-2004). No obstante, se podrán tener en la nómina hasta cuatro Sub-23 y ocho Sub-21 en la medida que sean jugadores con más de un año en la institución. También se podrán incluir dos Mayores más si fuesen oriundos 2 años de antigüedad con pase definitivo en el club.

PRIMERA PRUEBA

Belgrano venció a Atalaya

Belgrano disputó anoche su primer amistoso, venciendo por 76 a 61 en el "Fortunato Bonelli" en medio de un calor sofocante a Atalaya de Rosario, en duelo entre dos equipos que participarán de la Liga Federal.

En el Rojo -que completó su tercera semana de pretemporada- hicieron su presentación sus refuerzos, Samuel Diez (goleador con 19 puntos), Matías Von Schmeling (12), Jerónimo Pagella (10), el joven pergaminense Francisco Ochoa (4), el estadounidense nacionalizado argentino Howard Wilkerson (2) y Santino Vercelli (1). Belgrano y Atalaya volverán a enfrentarse el viernes próximo en suelo rosarino.



Samuel Diez fue goleador de Belgrano con 19 puntos.

COPA DE LA LIGA PROFESIONAL

Central volverá a jugar en el Estadio San Nicolás

El club de Arroyito oficializó que enfrentará en nuestra ciudad a Independiente Rivadavia de Mendoza tras el pésimo estado que lució el campo de juego del Gigante de Arroyito contra Banfield. Este encuentro será el jueves a las 19.30. El Canalla ya visitó el escenario nicoleño dos veces por la Copa Argentina.



Así lució el Estadio San Nicolás en mayo del año pasado con la presencia de Central por la Copa Argentina.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Central mudará la localía para recibir a Independiente Rivadavia de Mendoza en el marco de la cuarta fecha de la Copa de la Liga Profesional. Las autoridades del club hicieron oficial ayer la sede del partido ante los mendocinos tras el pésimo estado que lució el campo de juego del Gigante de Arroyito contra Banfield. Finalmente, el encuentro será en el Estadio San Nicolás. Pero hay otro dato. No solo se cambió el escenario por fuerza mayor. También se modificó el horario. En principio, el duelo estaba programado para que arrancara a las 21.00. Sin embargo, será a las 19.30. La vuelta a casa no fue completa. Los directivos de Central lograron que las obras de la primera etapa pudieran concretarse en 70 días. Todo un récord por las refacciones, mejoras y nuevas construcciones que se realizaron luego de casi 50 años de no invertir en infraestructura. Pero lo que terminó salpicando la fiesta del campeón fue ver cómo

estaba y quedó el campo de juego. Realmente estaba y quedó en pésimo estado tras el 0 a 0 contra Banfield. Quedó demostrado que pese a las nobles intenciones, no era apto para la práctica del fútbol profesional, ya que no dieron los tiempos para que esté en condiciones el césped, que es totalmente nuevo y cumple con los requisitos internacionales.

Luego del partido, el presidente canalla Gonzalo Belloso declaró en las redes oficiales que estaban viendo la posibilidad de jugar ante Independiente Rivadavia en otro estadio. También asumió toda la responsabilidad de haber decidido que el encuentro se dispute como sea en Arroyito. Automáticamente florecieron dos estadios como alternativa: Colón de Santa Fe y San Nicolás. Ayer se confirmó que finalmente el equipo de Miguel Ángel Russo será local en nuestra ciudad, cuyo estadio tiene capacidad para 25.000 asistentes.

"El Club Atlético Rosario Central informa que, con el objetivo de preservar el campo de juego del Gigante en medio de la etapa final de las

obras, jugará su próximo partido de local en el estadio Único de San Nicolás. Eso será el próximo jueves 8 de febrero a las 19:30 (estaba a las 21 h), ante Independiente Rivadavia de Mendoza, por la fecha 4 de la Copa de la Liga", se informó desde Central. Al mismo tiempo se marcó: "Frente a este nuevo cuadro de situación, comunicamos que en la reserva de populares tendrán prioridad nuestros socios. Mientras que el sector plateas del estadio será destinado para abonados y palquistas. Aclaramos que los socios con abono adquirido que asistan al partido en San Nicolás deberán, de todos modos, realizar la reserva de su lugar".

"El Club precisa que realicen este trámite los que concurren al cotejo ante el equipo mendocino, ya que aquellos abonados que no puedan asistir contarán con dos opciones a modo de resarcimiento, ambas aplicables a los partidos como local en la fase de grupos de la Copa Libertadores (3): Opción 1: descuento en uno de los tres partidos comprando el abono Pack Libertadores. Opción 2:

elegir uno de los tres partidos de forma individual y allí se aplicará el descuento", cerró el parte oficial.

Lo cierto es que esta será la tercera visita de Central al Estadio San Nicolás, en el que ya se presentó en dos oportunidades por la Copa Argentina, con suerte dispar. En enero del 2021 el elenco auriazul cayó por 3 a 0 ante Boca Unidos de Corrientes, quedando eliminado en la primera ronda. Posteriormente, el 24 de mayo del año pasado Central derrotó por 4 a 1 a Central Norte de Salta en su debut en la competencia.

El último encuentro que se jugó por campeonatos de AFA en San Nicolás fue el que protagonizaron el 9 de diciembre Platense y Godoy Cruz de Mendoza por la semifinal de la pasada edición de la Copa de Liga Profesional. En esa ocasión el Calamar se impuso en la definición por penales, después de que igualaran 1 a 1. Platense luego perdería el título con Central, que con Russo como DT y los mismos nombres que se consagró en diciembre último ahora llegará a San Nicolás.

FÚTBOL

Juega Belgrano por la Copa Federación

Belgrano recibirá hoy desde las 20.00 en el camping de la autopista a Independencia de San Pedro en su segunda presentación dentro de la zona 11 de la Copa Federación -en la cual debutó con una derrota ante Villa Sanguinetti de Arrecifes, al caer por 1 a 0 como visitante- .

El conjunto sampedrino marcha segundo con un punto al igualar 2 a 2 ante el elenco arrecifeño en su estreno. Por lo tanto, el elenco que dirige Daniel Huber tratará de conseguir una victoria para quedar segundo en el grupo al finalizar la primera rueda, teniendo en cuenta que los dos primeros avanzarán a la próxima fase. Después quedará libre, será local ante Villa Sanguinetti y cerrará su participación en San Pedro.

Por su parte, el otro representante nicoleño en el certamen es 12 de Octubre, que participa en la zona 9 y que debutó con victoria ante Defensores Unidos de San Pedro por 2 a 1 en su estadio de Soler y América. Mañana desde las 17.30 visitará a Sp. América de Pedro que comenzó perdiendo 3 a 1 ante Defensores Unidos.

TENIS

En Rosario, hay acción por la Copa Davis

Francisco Cerúndolo abrirá hoy la serie de Copa Davis ante el kazajo Dmitry Popko, en el encuentro que se desarrollará este fin de semana en Rosario, y luego Tomás Etcheverry jugará el segundo punto de singles ante Timofey Skatov. Cerúndolo, el mejor argentino en la actualidad con el puesto 22 del ranking ATP, enfrentará desde las 11, a Popko (338) en el primer turno del sábado en el Jockey Club de Rosario, por los Qualifiers 2024, según el sorteo realizado ayer en el Palacio Municipal. Posteriormente, Etcheverry (28) irá contra el primer singlista de Kazajistán, Skatov (278). Por decisión del capitán del equipo nacional, Guillermo Coria, Sebastián Báez (25) no tendrá acción hoy. En tanto, la dupla argentina para el dobles de mañana está compuesta por Andrés Molteni y Máximo González.



Nuevo Punto de Venta
en el Parque Industrial Comirsa.



(341) 314-2823 (0336) 4449500 - int 231

Lunes a viernes de 8.30 a 13 y de 13.30 a 16 hs.

Av. Industria Nacional 475, Sánchez, Bs. As.





Lucas Biglia anunció su retiro de las canchas

Lucas Biglia anunció su retiro del fútbol profesional a sus 38 años, tras no encontrar ofertas "seductoras" en Europa y adelantó que será entrenador en el corto plazo. "Me gustaría dirigir en Argentina alguna vez. Tomé la decisión de dejar el fútbol, un retiro forzado. Las ofertas en Europa no me cerraron y tuve ofrecimientos de Argentina, pero preferí no volver por la presión. No entraba en los planes familiares", expresó el exintegrante de la Selección Argentina en declaraciones a TyC Sports.

A pesar de que le quedaba un año de contrato en Turquía, el ex Independiente contó por qué adelantó su retiro profesional: "Me pareció que el deseo de mi familia era más importante. Vine para acá sabiendo lo que me podía pasar, pero dándole lo mejor a ellos".

Biglia formó parte de la Selección Argentina del Mundial de Brasil 2014 que consiguió llegar a la final frente a Alemania y su mal momento luego de que la Albiceleste no se coronó campeón.

"Cada vez que me consultaban para volver a Argentina, ya sea Independiente o Argentinos Juniors, lo primero que les decía era que no porque iba a sufrir algo que sufrí durante mucho tiempo después de perder la final del Mundial 2014. Preferí jugar en segunda división del país que sea, pero no ir a sufrir a nivel emocional", explicó.

En la Selección fue campeón del mundo Sub-20 en 2005 y subcampeón en mayores en 2014. En total, sumó ocho partidos en mundiales entre Brasil 2014 y Rusia 2018. Por lo que con la camiseta nacional jugó 59 partidos e hizo un gol.

Biglia comenzó su carrera en Argentinos Juniors y posteriormente continuó su trayectoria en Independiente. Luego partió al Anderlecht de Bélgica, donde permaneció siete años.

Seguido por estar cuatro años en la Lazio, que lo llevó a ser futbolista del AC Milan. Sus últimos tres años como jugador lo tuvo en dos equipos de Turquía: Fatih Karagümrük S.K. y Estambul Başakşehir F.K.

COPA DE LA LIGA PROFESIONAL

Independiente va por un nuevo triunfo en su debut como local

El Rojo recibirá desde las 19.00 a Gimnasia de La Plata en el inicio de la tercera fecha. El equipo de Carlos Tevez ganó en sus dos primeras presentaciones como visitante, por lo que buscará consolidarse como puntero de la Zona A.



El Independiente de Tevez tuvo un inmejorable comienzo de campeonato.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Independiente recibirá hoy a Gimnasia y Esgrima de La Plata, con el firme objetivo de mantenerse en la punta, en un partido válido por la tercera fecha de la Zona A de la Copa de la Liga Profesional.

El encuentro se disputará en el estadio Libertadores de América - Ricardo Enrique Bochini desde las 19, contará con el arbitraje de Sebastián Zunino, en el VAR estará Andrés Merlos y con televisión de TNT Sports.

El equipo comandado por Carlos Tevez comenzó con el pie derecho tras ganar, en condición de visitante, a Independiente Rivadavia de Mendoza y a Vélez, ambos por 1 a 0, logrando así escalar a la punta de su zona.

Ahora en su debut como local, en Independiente aguardan por Julio Buffarini y Federico Mancuello, quienes continúan marginados mientras se ponen a punto. En cuanto a los titulares, Álex Luna y Alexis Canelo pueden pelear un lugar en el equipo con Santiago Toloza y Lucas González, mientras

que el resto de equipo sería el mismo que viene de ganarle a Vélez.

En cuanto a Gimnasia, arrancó ganándole a Talleres sobre el final por 1 a 0, pero luego cayó por 3 a 2 como local ante Independiente Rivadavia.

Para enfrentar al Rojo, Madelón no podrá contar con Gustavo Canto que recibió dos fechas, en su lugar ingresarían Rodrigo Gallo o Federico Milo. Además, Leonardo Morales se recuperó y será de la partida. Sumado a que Lucas Castro y Cristian Colman ingresarían por Matías Ramírez y Franco Troyanski.

Probables formaciones

Independiente vs. Gimnasia

Estadio: Libertadores de América - Ricardo Enrique Bochini.

Árbitro: Sebastián Zunino.

Hora de Inicio: 19.00 - **TV:** TNT Sports.

Independiente: Rodrigo Rey; Mauricio Isla, Felipe Aguilar, Joaquín Laso, Ayrton Costa; Lucas González o Álex Luna, Jhonny Quiñónez, Iván Marccone y Rubén Martínez; Santiago Toloza o Alexis Canelo y Gabriel Ávalos. DT: C. Tevez.

Gimnasia: Nelson Insfrán; Juan Pintado, Leonardo Morales, Yonathan Cabral y Gustavo Canto; Rodrigo Saravia y Pablo De Blasis; Benjamín Domínguez, Lucas Castro y Eric Ramírez; Cristian Colman. DT: Leonardo Madelón.

Cambios de horarios

La Liga Profesional de Fútbol (LPF) comunicó cambios de horarios para la tercera fecha debido a la ola de calor prevista para los próximos días. En el caso de la Zona A, los cambios afectan a Banfield- Instituto de Córdoba, programado para el lunes a las 21.30 y que ahora pasó a las 22.00. En la Zona B se vieron afectados tres partidos: San Lorenzo- Unión (18.00); Godoy Cruz- Lanús (17.30); y Tigre- Boca (19.45).

Con acción también en Córdoba y en Mendoza

Además de Independiente-Gimnasia, hoy se jugarán otros dos encuentros en el inicio de la tercera fecha de la Copa de la Liga Profesional. Por un lado, Talleres de Córdoba chocará con Rosario Central en un encuentro correspondiente a la Zona A a jugarse en el estadio Mario Alberto Kempes desde las 21.15 con el arbitraje de Darío Herrera y televisión de TNT Sports.

Talleres, dirigido por Walter Ribonetto, comenzó perdiendo 1 a 0 con Gimnasia en La Plata y en la segunda fecha derrotó de visitante a Huracán por 2 a 1.

Los cordobeses acaban de sumar a Miguel Navarro, lateral izquierdo de la selección venezolana, quien llega desde Colorado Rapids de la MLS,

y al goleador argentino Gustavo Bou, también de la liga estadounidense, aunque ninguno sería de la partida.

Central, por su parte, viene de dos empates, 1 a 1 con Atlético Tucumán y 0 a 0 con Banfield, y suma dos puntos. El conjunto dirigido por Miguel Russo, reciente campeón de la Copa de la Liga 2023, presentó al experimentado delantero uruguayo Abel Hernández. Y sumó en las últimas horas de ayer a dos nuevos refuerzos: el lateral derecho ex Banfield Emanuel Coronel y Jonathan Gómez, en su regreso al club en el que se inició.

En simultáneo, Independiente Rivadavia será local de Huracán, por el mismo grupo.

El partido se jugará desde las 21.15

en el estadio Bautista Gargantini, con transmisión de ESPN Premium y arbitraje de Nazareno Arasa. Ambos llegarán al encuentro con tres puntos, producto de una victoria y una derrota en el inicio del certamen.

En principio, Independiente Rivadavia tiene una duda en la zona ofensiva entre Victorio Ramis y Matías Reali, quien salió con una molestia muscular a falta de nueve minutos en la victoria sobre Gimnasia y Esgrima La Plata (3-2) en condición de visitante.

Además, en la semana oficializó la llegada de tres refuerzos: Juan Ignacio Cavallaro, Franco Di Santo y Nehuén Paz. Con estos tres nombres totalizó el arribo de 16 futbolistas pa-

ra darle un salto de calidad al equipo campeón de la Primera Nacional.

Por su parte, Huracán en principio tendrá cinco cambios en relación al once titular que cayó contra Talleres de Córdoba (2-1) en La Paternal. Es que el entrenador, Facundo Sava, no quedó para nada conforme con el rendimiento de los suyos y por eso ingresarán Hernán de la Fuente, Fabio Pereyra, Rodrigo Echeverría, Franco Alfonso y Leandro Garate por Lucas Souto, Lucas Carrizo, Agustín Toledo, Andrés Roa y Walter Mazzanti, respectivamente.

Con todas estas variantes, en principio se sostendrá el sistema de juego inicial aunque la aparición de Alfonso podría inclinar al esquema táctico a un 4-3-3.

PREOLÍMPICO DE FÚTBOL

Argentina igualó con Uruguay y terminó en lo alto de su grupo

En un partidazo, el equipo de Javier Mascherano empató 3-3 con el combinado charrúa en el Polideportivo Misael Delgado y logró el gran objetivo de meterse como líder a la fase final. En la próxima instancia arrancará jugando ante el local, Venezuela.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Argentina igualó 3 a 3 ante Uruguay, en el partido correspondiente a la quinta fecha del Preolímpico Sudamericano 2024, jugado anoche, y se clasificó para la próxima fase con el objetivo de alcanzar los Juegos de París.

El equipo albiceleste terminó como líder del Grupo B, tras la derrota de Paraguay por 2 a 1 ante Chile, y

Argentina 3 Uruguay 3

Estadio: Polideportivo Misael Delgado.

Árbitro: Jhon Ospina Londoño

Argentina: Leandro Brey; Gonzalo Luján, Aaron Quirós, Lucas Esquivel; Baltazar Rodríguez, Federico Redondo, Cristian Medina, Pablo Solari; Luciano Gondou, Claudio Echeverri y Francisco González. DT: Javier Mascherano.

Uruguay: Randall Rodríguez; Nicolás Marichal, Santiago Homenchenko, Valentín Rodríguez, César Araújo; Rodrigo Chagas, Matías Abaldo, Tiago Palacios, Juan Cruz de los Santos, Renzo Sánchez; Luciano Rodríguez. DT: Marcelo Bielsa.

Goles en el primer tiempo: 7m Baltasar Rodríguez (A), 11m Aarón Quirós (A), 19m Luciano Rodríguez (U), 25m Francisco González (A), 42m Cesar Araujo (U). Gol en el segundo tiempo: 17m Matías Abaldo (U).

Cambios en el segundo tiempo: 1m F. Martínez por V. Rodríguez (U), 12m J. Nardoni por P. Solari (A), 17m T. Almada por C. Echeverri y E. Fernández por C. Medina (A), 25m M. Ponte por Tiago Palacios (U), 27m S. Castro por B. Rodríguez (A) y S. Boselli por S. Homenchenko (U), 39m Vicente Poggi por Renzo Sánchez (U).



Argentina terminó invicta en su zona con dos triunfos y dos empates.

su próximo rival será Venezuela, el lunes venidero.

Los goles del seleccionado de Javier Mascherano fueron de Baltasar Rodríguez, Aarón Quirós y Francisco González. Para el conjunto charrúa anotaron Luciano Rodríguez, Cesar Araujo y Matías Abaldo.

En un interesante primer tiempo, Argentina golpeó con a los 7 minutos de la parte inicial, tras un gran pase de Federico Redondo, centro preciso de Francisco "Panchito" González y liquida Baltasar Rodríguez para el 1-0 ante Uruguay.

Minutos después, Aarón Quirós que le ganó a Randall Rodríguez, que no pudo controlar la pelota y Argentina arriba por 2 a 0. Pero rápido

llegó el primer descuento uruguayo con Luciano Rodríguez.

A los 25 minutos, con un gran pase de Claudio "Diablito" Echeverri apareció Francisco González para convertir el tercero.

Antes del cierre, César Araujo achicó la ventaja en el Polideportivo Misael Delgado.

Ya en el complemento, Uruguay salió decidido a llegar al empate, mientras que Argentina buscaba recuperar la posesión perdida. Leandro Brey fue clave con varias atajadas para retener el triunfo argentino. Pero a los 17 minutos, Matías Abaldo estampó la igualdad en tres.

Cuando los minutos pasaban y el juego se intensificó, donde ambas se-

lecciones buscaron quedarse con el triunfo pero las efectivas respuestas de los arqueros, fue contundente. A los 37 minutos, una polémica cuando Francisco González fue derribado en el área rival por Mateo Ponte pero Jhon Ospina sancionó falta en ataque, lo que disparó las quejas del banco de Argentina.

La fase final se jugará en la ciudad de Barquisimeto en el Estadio Metropolitano, entre el 5 y el 11. Se volverán a enfrentar todos contra todos los dos mejores de cada grupo para definir la clasificación final. Argentina el lunes se medirá con Venezuela, el jueves enfrentará a Paraguay y el domingo 11 jugará el clásico con Brasil.

Messi llegó a Hong Kong junto al Inter Miami

El astro argentino Lionel Messi y el plantel del Inter Miami arribaron a Hong Kong para continuar con la pretemporada que incluye otros compromisos, luego de la dura derrota que sufrió ante el Al-Nassr de Cristiano Ronaldo por 6 a 0.

Si bien el portugués no jugó el encuentro por una lesión, todos los focos se posaron en el rosarino más allá del resultado, ya que el campeón del mundo en Qatar 2022 sumó apenas siete minutos y luego se conoció a que se debió por una molestia muscular.

De esta manera, mientras se aguarda por el estado físico del capitán, las Garzas afrontarán un nuevo compromiso este domingo ante un combinado local.

Messi arribó a Hong Kong junto al resto del plantel, mientras que David Beckham, directivo del conjunto de Fort Lauderdale, había llegado por su cuenta unas horas antes, como consecuencia de un compromiso comercial que tenía que llevar adelante.

El gran interrogante a estas alturas pasa por saber si Gerardo "Tata" Martino, entrenador del conjunto Rosa, utilizará al rosarino o si volverá a darle descanso para evitar una lesión muscular.

Por lo pronto, la idea del cuerpo técnico parece ser la de volver a ubicarlo entre los suplentes, aunque todavía quedan algunos días por delante para definir la situación.

Si bien la molestia sería de gravedad, la decisión del entrenador fue la de preservar al futbolista de 37 años en el duelo ante el elenco de Arabia Saudita para evitar que se lesione.

De todas maneras, a pesar de que las primeras versiones indicaban que Messi no iría ni al banco, finalmente se sentó entre los relevos e ingresó sobre el final del partido.

Por otra parte, mañana Inter Miami disputará un amistoso ante Hong Kong Team, un combinado local. Finalizado ese encuentro, el conjunto estadounidense tendrá dos partidos más por delante: ante Vissel Kobe el miércoles y ante Newell's, el 15.

Finalmente, el 21 de este mes dará inicio a la nueva temporada de la MLS, con el partido como local ante Real Salt Lake.

RIVER

Cláusulas millonarias para Villagra y Sant'Anna

River logró sobre el final del mercado de pases asegurar los arribos de Rodrigo Villagra y Agustín Sant'Anna, en dos puestos más que claves en el armado de Martín Demichelis luego de las múltiples lesiones que sufrió en el inicio del 2024.

Ambas transacciones llegaron a buen puerto y en Núñez buscan asegurarse la presencia de ambos refuerzos por un largo tiempo al incluir cláusulas de rescisión en sus contratos por altos montos.

Luego de que el Millonario adquiriera los servicios de Nicolás Fonseca y le colocase una cláusula de 30 millones de dólares, ahora en el elenco riverplatense dispusieron que los vínculos firmados por el volante central y el lateral derecho, ambos hasta diciembre de 2027, cuenten con cláusulas de 25 millones de dólares; lo que significaría una gran ganancia para el club en caso de que las mismas sean ejecutadas.

Villagra llega proveniente de Ta-

leres por un monto cercano a los 8 millones (sumado a un porcentaje del pase de Federico Girotti), lo que lo transforma en el jugador más caro en una negociación entre clubes argentinos. Por el lado de Sant'Anna, el lateral uruguayo de 26 años arriba a la institución luego de su gran paso por Defensa y Justicia.

Solari no se vende

Pablo César Solari es uno de los jugadores que está constante-

mente en la mira del fútbol europeo. Su participación en el Preolímpico de Venezuela funcionó de vidriera para que algunos equipos del Viejo Continente se decidieran a apostar por él. Este fue el caso del Krasnodar de Rusia, que elevó una onerosísima oferta de 20 millones de dólares para adquirir el pase del Pibe, pero fue rechazada tanto por River como por Colo Colo, el otro club que conserva una parte de su ficha.

SEGÚN LA ASTROLOGÍA

Los signos que tienen más chances de ganar la lotería en febrero

Todos quieren ganarse la lotería, pero hay un grupo dentro de los signos del Zodíaco que tendrá más suerte que el resto a la hora de apostar durante el segundo mes del 2024.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Se viene el segundo mes del 2024. Algunos todavía están de vacaciones, otros ya volvieron, y otros están organizando alguna escapada para aprovechar el feriado de Carnaval. Después de los gastos que implican estas fechas, algunos signos del Zodíaco contarán con una suerte especial para jugar y ganar la lotería en febrero.

La astrología es una tradición que busca patrones entre los astros y las constelaciones, y a partir de sus interpretaciones, ofrece distintas predicciones y caracterizaciones para los 12 signos de la rueda zodiacal. En esta ocasión, los especialistas han determinado cuáles son los signos que tendrán más chances de ganar un importante premio este mes.

Estas aproximaciones pueden servir como una guía para reflexionar sobre nuestras conductas, promover el autoconocimiento, generar conversaciones o, como en este caso, saber si la suerte va a estar de nuestro lado en determinado período.

Si estás buscando la excusa perfecta para jugar a la lotería y sos de alguno de estos signos, este mes vas a contar con una suerte especial y la podés aprovechar.

Tres afortunados

En la carrera hacia la fortuna, hay tres signos que tendrán al



azar de su lado: Escorpio, Aries y Leo.

Escorpio

Durante este mes los nacidos bajo el signo de Escorpio estarán rodeados de oportunidades y éxitos, tanto en el ámbito personal como económico. Se sentirán más seguro de sí mismos y tendrán ganas de relacionarse con personas nuevas y fortalecer los vínculos existentes.

En el ámbito profesional, Escorpio tendrá la oportunidad de ascender

en su carrera o conseguir un nuevo trabajo y también se verá beneficiado por una buena racha económica, por lo que será un momento ideal para probar suerte en la lotería. Números de la suerte: 23 y 7.

Aries

Aries tendrá la oportunidad de iniciar un nuevo proyecto o de emprender un nuevo negocio y también se verá beneficiado por una buena racha económica, por lo que será un gran momento para jugársela. A me-

diados de mes puede recibir una oportunidad interesante que tiene que ver con crecer o mejorar su patrimonio. Si está en busca de una nueva oportunidad laboral, o quiere empezar a buscar opciones, debería aprovechar los días cercanos al 15 de febrero para mover la energía en una nueva dirección. Números de la suerte: 18 y 24

Leo

Leo tendrá la oportunidad de destacarse en su trabajo o en su vida so-

cial. Se sentirá con mucha energía y con ganas de hacer cosas nuevas. Febrero también le traerá oportunidades para iniciar un nuevo proyecto laboral, o una nueva etapa que le permita darle un nuevo rumbo a sus planes a largo plazo.

Deberá prestar atención sobre todo a los eventos que ocurran cerca del 15 de febrero. En esos días puede tener una corazonada que le abra las puertas para saber qué senda conduce a algo que lo llene de satisfacciones. Números de la suerte: 9 y 22

Exequial
SERVICE S.A.

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

Casa Lassalle
Fundada en 1882

**Cocherías
San Nicolás**

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

cec
Centro de Estudios de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderúrgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Aneto
Dra. M. N. Savio

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FIDUCIARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 4421627 - 4428817 - 4423138.